



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA



La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Tema:

“ANÁLISIS ENFOCADO A LA INTEGRACION DE LOS INDIGENAS DE LA
COMUNIDAD LOS ARRAYANES Y LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
TÈCNICA DEL NORTE,”

*Tesis previa a la obtención del título de
Licenciada en Comunicación Social.*

AUTORA:

Maria Fernanda Salgado Yerovi.

DIRECTOR DE TESIS:

Dr. Carlos Vacacela

CENTRO UNIVERSITARIO ASOCIADO: Quito

Quito – Ecuador

2009

CERTIFICACIÓN

Dr. Carlos Vacacela

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Dr. Carlos Vacacela

Loja, Abril del 2009

ACTA DE CESION DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en Tesis de Grado, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- El Dr. Carlos Vacacela, por sus propios derechos, en calidad de Director de Tesis; y La Srta. Maria Fernanda Salgado Yerovi por sus propios derechos en calidad de autora de la tesis.

SEGUNDA:-

UNO.- La Srta. María Fernanda Salgado Yerovi realizó la tesis titulada, “Análisis enfocado a la integración de los indígenas de la comunidad los Arrayanes y los estudiantes de la Universidad Técnica del Norte”, para optar por el título de Licenciada en Comunicación Social en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección de el profesor Dr. Carlos Vacacela.

DOS.- Es política de la Universidad que las tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

TERCERA.- Los comparecientes Dr. Carlos Vacacela en calidad de Director de tesis y la Srta. Maria Fernanda Salgado Yerovi como autora por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en la Tesis de Grado titulada “Análisis enfocado a la integración de los indígenas de la comunidad los Arrayanes y los estudiantes de la Universidad Técnica del Norte”, a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja; y, conceden autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA.- Aceptación.- las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los 28 días de abril del 2009.

.....
DIRECTOR DE TESIS

.....
AUTORA

AUTORÍA

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

M. Fernanda Salgado

C.I: 171520630-4

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todos los indígenas
que tienen que sufrir discriminaciones diariamente
por la ignorancia de otras personas.

Además, está dedicado a todos quienes fueron mi
inspiración, motivación y apoyo incondicional
durante este trabajo.

A mis padres, a mis hermanas y a mi novio.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por permitirme realizar mis estudios profesionales, a través de la Educación a Distancia.

A la gente de la comunidad “Los Arrayanes”, especialmente a su Presidente Santiago Morán y a nuestra instructora Carmelina Carrasco, por su apoyo, por creer en sus raíces y por valorarlas día a día a pesar de su preparación.

Al Municipio de Cotacachi que apoyaron la idea de ayudar a los indígenas de la comunidad Los Arrayanes por medio de este proyecto.

A la Universidad Técnica del Norte, especialmente al Departamento de Vinculación con la Colectividad, ya que dieron la apertura a todos quienes quisieron participar activamente de este proyecto; y por medio de esta Institución a todos los estudiantes que compartieron cada fin de semana esta experiencia.

Un agradecimiento especial a mis padres por tener la paciencia, y por su motivación diaria, ya que sin su estímulo no hubiese podido cumplir este sueño personal y el de muchos niños, adolescentes y adultos que llenaron su vida de sonrisas aunque sea por un período de tiempo.

A mi prima Maria de Lourdes Tirado por acogerme en su hogar, por ayudarme a contactar a quienes necesitaba y por su amistad.

A mi novio, Héctor Montenegro, por su apoyo incondicional, por creer y ayudar a otras personas, porque su alma noble y su buena voluntad engrandecieron a este proyecto; y, por ser el complemento perfecto para que este trabajo terminara con éxito.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que de una u otra manera colaboraron conmigo hasta la culminación del presente trabajo, a mi familia en general, de parte de mi padre y de mi madre.

Gracias a todos.

La autora.

CONTENIDOS

Paginas preliminares	i
Introducción	1

ECUADOR BILINGÜE POR IDENTIDAD

CAPITULO I. LA CONQUISTA DE AMÉRICA

ORIGEN DE NUEVAS CULTURAS	4
1.1. La Conquista	5
1.1.1. Intervención de la Iglesia en la Conquista de América	8
1.1.2. Exterminio Indígena	9
1.2. Origen de la cultura mestiza	14
1.2.1. Origen de la cultura indígena en el Ecuador	17
1.3. Identidad Indígena	18
1.4. Origen de otras culturas	22

CAPITULO 2. ECUADOR UN PAÍS PLURICULTURAL

REALIDAD NACIONAL	32
2.1. Roles Sociales (legislación: derechos y deberes)	32
2.2. Discriminación Racial	39
2.3. Organización Indígena y organización Mestiza en el país	43
2.3.1. Organización Indígena	43
2.3.2. Organización Mestiza	47
2.4. Integración Nacional	52
2.5. Aspectos culturales	55
2.5.1. Idioma y Vestimenta	59
2.5.1.1. Idioma	59
2.5.1.2. Vestimenta	60
2.5.2. Vivienda y Alimentación	62
2.5.2.1. Vivienda	62
2.5.2.2. Alimentación	63
2.5.3. Festividades	64
2.5.4. Ritos, mitos y creencias	68
CONCLUSIONES	74

RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFIA	76

ANEXOS

- 1) Documental: Pasos**
 - a) Preproducción
 - b) Producción
 - c) Postproducción
- 2) Encuesta**
- 3) Constitución Política del Ecuador**
- 4) Entrevista Carmelina Casco**
- 5) Evidencias de las actividades de integración (Documental)**

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se fundamenta en un problema social que se ha observado a lo largo de la historia del Ecuador, basado en la interacción de todas las culturas, etnias o grupos sociales que habitan en este territorio. La falta de integración entre negros, indios, mestizos, entre otros, ha provocado que miles de ecuatorianos sean discriminados diariamente, a raíz de esta problemática se ha realizado una investigación apoyada en los conocimientos adquiridos por la comunicación en todas sus fases con la finalidad de demostrar que con un amplio conocimiento de las demás culturas y con una interacción directa podremos eliminar las barreras ideológicas que existen y así lograr una verdadera integración nacional.

La integración entre dos culturas distintas va mucho mas allá que simplemente compartir en una sociedad igualitaria, sus costumbres y tradiciones; el ideal de una verdadera sociedad integral debería eliminar de raíz a la discriminación generando las mismas oportunidades laborales, educativas y sociales.

El proyecto se llevó a cabo mediante una experiencia de campo, entre los miembros de la Comunidad indígena Los Arrayanes, ubicada en Cotacachi y los estudiantes de la Universidad Técnica del Norte de Ibarra, respaldada en una investigación práctica o empírica, ya que busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se obtienen.

Según las autoridades del Municipio de Cotacachi y de los miembros de la comunidad, se han realizado análisis de población y de necesidades básica; sin embargo, esta es la primera investigación de carácter social que analiza las dificultades de los miembros de la comunidad para comunicarse con el resto de la sociedad.

Este proyecto reviste de mucha importancia para la Universidad Técnica Particular de Loja ya que será base para nuevas investigaciones relacionadas con los estudios sociales además de tener una ayuda anexa con imágenes, videos y encuestas reales. Para la comunidad Los Arrayanes ha sido la única oportunidad de abrir sus puertas a otras culturas y romper las barreras del conocimiento, lo que les permitirá lograr una mejor comunicación de ahora en adelante con los demás.

Para mi como realizadora del proyecto este estudio ha hecho que me sienta identificada con una realidad que no conocía y permitió que concluya mi carrera con una gran satisfacción al haber dedicado este proyecto a mis amigos de la comunidad indígena y a la vez ayudar a los jóvenes de la Universidad Técnica del Norte a cumplir con su labor comunitaria.

Para lograr cumplir con la hipótesis planteada, se utilizaron los siguientes recursos:

RECUSOS HUMANOS:

- Autoridades del Departamento de Vinculación Universidad Técnica del Norte
- Estudiantes de la Universidad Técnica del Norte
- Miembros de la Comunidad Los Arrayanes
- Personal del Municipio de Cotacachi
- Fotografía y edición de video profesionales de ECUAVISA
- Profesora de quichua y español del Consejo Provincial Imbabura
- Conductor Independiente para traslados
- Doctores del Centro Sol de Vida

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS

- Transporte para los jóvenes de la Universidad hacia la comunidad.
- Cámaras fotográficas y de video
- Encuestas
- Entrevistas
- Pintura y herramientas de mejora para Casa Comunal
- Donación de computadora para la comunidad
- Fondos personales para actividades de integración

En lo que respecta a la motivación, los estudiantes recibieron un diploma que acreditó el cumplimiento de las horas necesarias en labor comunitaria para su carrera universitaria y la comunidad recibió atención médica, implementos de mejora para sus actividades sociales en la Casa Comunal, juguetes, ropa y un computador para prácticas de Internet.

Los limitantes que se encontraron en este proceso de investigación fueron principalmente, el acceso a la zona, la cooperación de la gente de la comunidad, la apertura al trabajo comunitario y la extensa duración del proyecto (4 meses).

La Hipótesis que presentamos en este proyecto se basa en que la integración nacional del Ecuador no se ha conseguido debido al desconocimiento de las culturas con respecto a las demás, por la persistente discriminación y por la poca iniciativa de los ecuatorianos para conseguir una verdadera sociedad integral.

Los objetivos que guiaron el proceso investigativo y que se cumplieron en su totalidad, son:

Objetivo Principal:

- Motivar el sentimiento de identidad como ecuatorianos rescatando las costumbres e ideologías del sector indígena; a través de un intercambio cultural.

Objetivos Específicos:

- Realizar un estudio en el que se reflejen las diferencias culturales en nuestro país.
- Propiciar encuentros de integración a fin de compartir las costumbres e idioma entre los indígenas de la comunidad y los jóvenes mestizos de la Universidad Técnica del Norte.
- Presentar imágenes como evidencia de la integración de ambas culturas

CAPÍTULO 1.- LA CONQUISTA DE AMÉRICA:

ORIGEN DE NUEVAS CULTURAS

La llegada casual de los europeos hacia un continente virgen, desconocido por todos, abre un nuevo capítulo en la historia mundial. Este hecho redujo a escombros nuestro pasado y dio como resultado una nueva realidad, nuevas culturas, fusión de las ya existentes, muertes, nacimientos, idiomas. En fin, el choque de dos mundos que nos dejará grandes herencias sociales y culturales: un mundo diferente, una simbiosis cultural.

Lo sucedido hace más de quinientos años, la conquista de América, realizada por la expedición de Cristóbal Colón, repercute todavía a nivel mundial. Hoy estamos concientes de que este acontecimiento produjo una mezcla racial irreversible, existen mestizos, cholos, negros, blancos, indios, etc., en todos los lugares del planeta; pero, a pesar de que han transcurrido tantos años, aún no hemos podido romper totalmente las barreras del racismo, aún no hemos logrado conseguir el respeto y a convivir en paz entre todos.

El Ecuador es uno de los países con mayor número de culturas, por lo que se le ha dado la característica de multicultural; las distintas etnias se desenvuelven en el mismo ambiente social, político y religioso, no obstante, cada grupo racial ha sabido mantener, en el tiempo su propia identidad. La coexistencia de diversas culturas en un mismo lugar implica una aceptación total por parte del Estado y de todos sus habitantes; sin embargo, en la práctica es complicado lograr una integración nacional cuando la segmentación en sectores como el de la educación, es muy marcada.

Pocas son las instituciones que han logrado unir en un establecimiento tanto a indios, negros y mestizos.

La provincia de Imbabura es uno de los lugares con mayor población indígena. Es justamente en este sector en el que se logra ver uno que otro establecimiento que une a la población indígena con la mestiza; y, a pesar de esto, existe un racismo marcado.

1.1. La Conquista

La conquista de América inicia un nuevo período en la historia mundial; por un lado la explotación y opresión de las comunidades aborígenes que las llevó al exterminio de la mayoría de lugares del continente; y, por otro lado, el comienzo del período de mayor acumulación en determinados países de Europa gracias al saqueo de las riquezas extraídas de estas poblaciones americanas. Este hecho marcó un cambio en la visión cultural del mundo; pero más que eso definió el dejar de lado las historias paralelas y logró que existiera una interdependencia total, cualquier suceso en cualquier rincón del planeta repercutiría ahora al resto; esta interdependencia no sólo fue positiva, al contrario, logró un desequilibrio a nivel mundial, el proceso de diferenciación creciente entre países desarrollados y subdesarrollados. “*El despojo y la explotación de unas clases van a permitir la abundancia y el enriquecimiento de otras; el dominio y el poder de unos Estados va a significar el sometimiento y la dependencia de otros*”.¹

Se le atribuye a Cristóbal Colón la conquista del cuarto continente, el continente americano; no obstante, “es indispensable aclarar que según varios estudios se ha llegado a comprobar que los primeros pobladores de América fueron de origen asiático y que llegaron al mismo por el estrecho de Bering durante la cuarta y última glaciación de nuestro planeta”.²

¹ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 8.

² DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 13.

Sin embargo, si no hubieran existido las expediciones de Colón, no se habría logrado el delineamiento de América como nuevo continente entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Es importante recalcar que el alma del descubrimiento fue el capital comercial y bancario, las expediciones fueron financiadas con el objetivo fundamental de obtener elevados beneficios a través de la actividad del comercio lejano. Después de esto, se unió, en el caso de la Corona Española, el objetivo de extender sus dominios territoriales, aumentando no solo su riqueza sino también su poder.

Para no entrar en todos los detalles de esta “conquista que duró aproximadamente treinta años”³, y dentro de los cuales resaltaremos partes importantes y que vienen al caso, haremos un pequeño resumen según las fechas para tener una guía de lo sucedido, así:

- Desde 1484 Cristóbal Colón empieza a ofrecer su proyecto para poder atravesar el Atlántico en búsqueda de un nuevo camino que lo llevara al Asia.
- En 1492 Los reyes Isabel y Fernando aceptan el proyecto de Colón y firman las “capitulaciones” (concesión o contrato). Colón sale del Puerto de Palos y llega a tierra el 12 de octubre.
- En marzo de 1493 regresa Colón de su primer viaje; Isabel y Fernando reciben el título de reyes católicos de parte del papa Alejandro VI por vencer a los infieles en Granada y por su celo religioso. El Papa, además, mediante bulas pontificias favorece a Castilla en el reparto de América, trazando una línea vertical por la cual Portugal se queda solo con el África. En septiembre parte Colón en su segundo viaje a América.
- En 1494 se firma el tratado de Tordesillas entre Castilla y Portugal, con lo cual Portugal alcanza derechos de conquista sobre Brasil.
- 1497 Enrique VII, Rey de Inglaterra, dio consentimiento a Giovanni Caboto, de Venecia, para realizar una expedición, la que llegó a Norteamérica.

³ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 77.

- 1498 Vasco de Gama llega a la India rodeando África. En mayo parte Colón en su tercer viaje a América.
- 1499, La Corona autoriza otras expediciones particulares donde se exploran las costas septentrionales de Sudamérica.
- 1502 Nicolás de Ovando sustituye a Bobadilla en el gobierno de la Española. Colón parte en su cuarto y último viaje a América.
- 1503 Creación de la Casa de Contratación de Sevilla que goza del monopolio del comercio con América. La Reina Isabel autoriza la captura y venta de indígenas de Cartagena y de las costas del continente.
- 1504, retorno de Colón a Castilla de su cuarto viaje. Américo Vespucio se encuentra en Sevilla. Su amigo Cristóbal Colón cayó en desgracia; la reina Isabel la Católica está muerta.
- En febrero de 1505, el rey de España nombra a Vicente Yáñez Pinzón y Américo Vespucio, capitanes de una próxima expedición hacia las Indias.
- 1506, Fallecimiento de Cristóbal Colón. El rey Fernando muere y el proyecto de Vespucio es abandonado.
- En 1507 Martín Waldseemüller, en su escrito sobre las delimitaciones de este nuevo continente propone el nombre de Americus, o Américas para este nuevo mundo, en honor a Américo Vespucio.
- 1513 Vasco Núñez de Balboa atraviesa el istmo de Panamá y llega al Océano Pacífico.
- En 1518, Juan de Grijalva realiza una segunda exploración en Yucatán; por ese mismo año, se desata una epidemia de viruela que liquida buena parte de la población indígena.
- 1524, Creación del Consejo Real de las Indias que será la instancia suprema en todos los asuntos relativos al Nuevo Mundo.
- 1538, Gerardo Mercator Kremer generalizó el nombre de América para todas las tierras del “Nuevo Mundo”.⁴

⁴ DÁVILA, L. Jorge; “Conquista y Exterminio de los Indígenas”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Páginas 95-99.

Con este perfil de los acontecimientos que se suscitaron en el transcurso de la conquista de América es indispensable aclarar la diferencia que existe entre los términos utilizados: “DESCUBRIMIENTO” y “CONQUISTA”.

Un *descubrimiento* es un hallazgo de algo desconocido, es el encontrar algo novedoso que nadie más conocía; en este caso puntual, el descubrimiento de América concretamente se produce el 12 de octubre de 1492, ya que Cristóbal Colón llega a esta nueva tierra y lo comenta al resto del mundo. Por otro lado, el término *conquista*, va más allá del descubrimiento, ya que al definir “conquistar” estamos hablando de lograr la obtención de algo por un gran esfuerzo, habilidad y empeño y, en el caso de ganar un territorio, implica siempre la utilización de armas.

1.1.1. Intervención de la Iglesia en la Conquista de América

En la época de la conquista de América, la Iglesia católica poseía una influencia mundial y su poder se extendía mucho más allá de la evangelización. El Papa Alejandro VI (Rodrigo Borgia), no sólo se encargaba de los asuntos religiosos sino que era el quien definiría los términos del tratado de Tordesillas, el mismo otorgará qué porción de la nueva tierra correspondería tanto a España como a Portugal. No obstante, el papel más importante del cristianismo en esta época no radica en esto únicamente, ya que, en nombre de Cristo y de la prolongación de la fe, Castilla y Portugal legitimaron su expansión, la apropiación de riquezas ajenas y la destrucción de otras culturas; en conclusión lograron el dominio colonial sobre los pueblos aborígenes de América.

El fanatismo religioso, de dominio territorial y político de la Iglesia, legitimizó en nombre de lo más alto, Dios, crímenes, explotación y destrucción cultural, sometimiento por cualquier medio. Los españoles llegaron hasta la nueva tierra e intentaron cristianizarlos. Buscaron un sometimiento pacífico hacia los reyes de Castilla a quienes el Papa, representante de Dios en la tierra, había adjudicado los territorios de este continente, pues de lo contrario se verían sometidos a la fuerza.

Algunos de estos aborígenes cedieron pacíficamente; pero muchos otros lucharon por defender su cultura, sus tradiciones y su propia vida.

“Vale recalcar que no es que los aborígenes no tuvieran su propia religión, las ideologías y religiones andinas giraban en torno a objetos muy concretos, perfectamente definibles, visibles, y absolutamente conocidos como el Sol y la Luna, o perfectamente tangibles como la tierra, el jaguar y el maíz, por ejemplo; y no en base a abstracciones., lo que se diferenciaba de la religión occidental.”⁵

En ese sentido, no ha sido analizado la tremenda y comprensible confusión ideológica que debió producirse entre los hombres de los Andes cuando, en presencia de cielos despejados y de un Sol radiante, en ausencia de temblores, en ausencia de destructivas avalanchas de tierra y lodo, y en presencia de buenas cosechas, es decir, ante ostensibles manifestaciones de que los dioses estaban contentos con ellos; paradójica y simultáneamente, la conquista y el genocidio se les presentaban como un terrible y destructivo azote divino. “*So color de religión van a buscar plata y oro del descubierto tesoro*” (López de Vega).⁶

1.1.2. Exterminio Indígena

Cristóbal Colón llegó primero al Caribe; la conquista y las formas de explotación a los pueblos indígenas del Caribe fueron el pilar para la conquista sobre el continente, permitiendo así la relación colonial. “El colonialismo no se comprende sin la posibilidad de torturar, de violar y de matar” (Frantz Fanon).⁷

⁵ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 25.

⁶ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 30.

⁷ INTERNET; <http://www.americas-fr.com/es/historia/vespucio.html>, Artículo Américo Vespucio, Un nombre para el nuevo mundo, 28-08-2008.

Las Antillas Mayores, en el Caribe; fue el primer lugar en donde se aplicó la explotación a través del tributo, la encomienda, la mita y los obrajes; después de un período de prueba, los conquistadores lo esparcieron hasta el resto del continente.

El primer paso a seguir para los españoles fue la búsqueda de un intercambio, ellos les daban chucherías que traían de Castilla y los aborígenes les ofrecían bolitas de vidrio de varios colores, bonetes colorados, cascabeles, baratijas en general; además, les ofrecían papagayos, hilo de algodón en ovillos, azagayas (varas que terminan en un diente de pez), entre otras cosas.

Los aborígenes de esta época llamaban al oro “caona” y a la aleación de oro y cobre “guanín”, no consideraban a estos como parte importante de su vida y ni siquiera los grandes caciques los acumulaban, dicha labor no se encontraba dentro de sus costumbres autóctonas. El desconocimiento sobre que era lo que los españoles buscaban, provocó el primer conflicto entre indígenas y españoles. La inconformidad de los españoles llevó a los mismos a indagar e investigar las formas de encontrar oro y sabían que los aborígenes tendrían que ayudarnos, aunque sea a la fuerza.

Los excesos empezaron, el maltrato a los indígenas era inconcebible; violaciones, guerras y muchas muertes era el saldo de no aceptar el sometimiento de los extranjeros. Luego de varias batallas no tuvieron más remedio que rendirse “pacíficamente”.

El resultado de la llamada pacificación fue la inauguración del pago de tributos. El tributo era trimestral, consistía en un cascabel lleno de pepitas de oro para toda la gente de los alrededores y una arroba de algodón para todos los demás.

“Los aborígenes de la época no eran mineros ni metalurgistas, no poseían el conocimiento para explotar la tierra y conseguir oro; sin embargo, estos trabajaban sin descanso para buscar lo que los españoles querían fuera suyo, el oro.”⁸

Los abusos, atropellos y violaciones a sus madres, hermanas y esposas no habían parado, no tenían fin y el tributo que se les pedía era desmedido, por este motivo, los indígenas empezaron a preocuparse más por su sobrevivencia que de trabajar para cumplir con este pago.

En esta misma época Cristóbal Colón pidió que manden a un evangelizador, en este caso el fraile Jerónimo, el mismo que tenía como misión aprender la lengua nativa y evangelizarlos, quienes se negasen a ser partícipes de este proceso evangelizador, es decir, del cristianismo, morirían. Todo lo expuesto anteriormente hizo que en 1497 estalle una rebelión, la misma que fue en vano ya que Bartolomé Colón se enteró, capturó a los líderes y los condenó a muerte.

Con el tiempo, el tributo fracasó. La forma de explotación que le siguió fue la Encomienda; la cual, se basó en la destrucción de la autonomía social de cada comunidad, nombraron líderes españoles y todos debían servirles. Ya no les importaba el enriquecimiento de España en general, Cristóbal Colón y todo su grupo de acompañantes buscaron su propio enriquecimiento y para lograrlo sometieron a los indígenas a una especie de esclavitud comunitaria, con trabajos forzados y extenuantes, sobre todo en las minas, sin importarles la extinción de la mano de obra.

A todo esto se juntó la evangelización, que se realizaba por medio del encomendero o por religiosos y clérigos; el trabajo forzado y el adoctrinamiento, la muerte y la resignación era lo único que les quedaba a los aborígenes de estas tierras vírgenes, que una vez fueron su paraíso.

⁸ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 47.

Como siguiente paso, en este exterminio, está la Mita, la misma que se presentó como solución al fracaso de la Encomienda, ya que el oro se acabó en estos lugares y los indígenas no sabían donde conseguir más; en esta época la Corona prohíbe la esclavitud, y declara a los indígenas vasallos libres de la Corona de Castilla. La conquista se hizo extensiva hacia el resto del continente en busca de oro; tras varios sometimientos, y, después de casi veinte años de trabajos forzados, la población indígena se redujo al 10 % del numero de indígenas originarios al momento de la llegada de Cristóbal Colón al Caribe; cuando llegaron la población era de aproximadamente 1.130.000 aborígenes, en la época de la Encomienda quedaban apenas 600.000, sin embargo, para cuando llegaron a utilizar la Mita como forma de explotación existían únicamente 60.000 indígenas aptos para el trabajo.

Con esto llegó el repartimiento, Nicolás de Ovando era el encargado, distribuyeron a los indígenas en labores domésticas, agrícolas y las minas; Ovando era el encargado de la repartición, él resolvía quien iba a ser beneficiario y quien no; todos los indígenas quedaron encomendados a particulares o asignados a la Corona.

Los indígenas destinados a las minas, eran los que más rápido fallecían, la insalubridad, las largas jornadas, los llevaban a adquirir enfermedades intestinales y fiebres que los conducían a la muerte.

Una vez que saquearon todo el caribe los españoles fueron hacia otras tierras como México, Guatemala, Colombia y hasta Ecuador; sectores en donde la población indígena no se extinguió debido a que los aborígenes ya estaban alertados y lucharon por mejores derechos. Además, algunos sacerdotes pidieron que se respetaran las comunidades indígenas y se tomó algo de conciencia y paró la extinción.

Para poder apreciar de mejor manera el sufrimiento y desconcierto de los aborígenes de la época en la que la llegada de Cristóbal Colón llegó a representar el fin de su vida independiente y tranquila, a continuación, voy a exponer un poema escrito por César Dávila Andrade, citado del libro “Conquista y Exterminio de los Indígenas” de

Jorge Dávila loor, que intenta plasmar lo que sufrieron nuestros aborígenes en esta época.

AMI, TAM. A JOSE VACANCELATAM.
A LUCAS CHACA TAM. AROQUE CAXICÓNDOR TAM.
EN PLAZA DE POMASQUI Y EN RUEDA DE OTROS NATURALES
NOS TRASQUILARON HASTA EL FRIO DE LA CABEZA
OH, PACHACÁMAC, SEÑOR DEL UNIVERSO,
NUNCA SENTIMOS MÁS HELADA TU SONRISA,
Y AL PÁRAMO SUBIMOS DESNUDOS DE CABEZA.
A CORONARNOS, LLORANDO, CON TU SOL.

A MELCHOR PUMALUISA, HIJO DE GUÁPULO,
EN MEDIO PATIO DE HACIENDA, CON CUCHILLO DE ABRIR
CHANCHOS.
CORTÁRENLE TESTES.
Y, PATEÁNDOLE, A CAMINAR DELANTE.
DE NUESTROS OJOS LLENOS DE LÁGRIMAS,
ECHABA, A GOLPES, CHORRO DE RISTRE DE SANGRE.
CAYÓ DE BRUCES EN LA FLOR DE SU CUERPO.
OH, PACHACÁMAC, SEÑOR DEL INFINITO.
TÚ, QUE MANCHAS EL SOL ENTRE LOS MUERTOS.

Y VUESTRO TENIENTE Y JUSTICIA MAYOR
JOSÉ DE URIBE: “TE ORDENO”. Y YO,
CON LOS OTROS INDIOS LLEVÁBAMOSLE A TODO PEDIR,
DE CASA EN CASA, PARA SUS PASEOS, EN HAMACA.
MIENTRAS MUJERES NUESTRAS, CON HIJAS MITAYAS,
A BARRER, A CARMENAR, A TEXER, A ESCARDAR;
A HILAR, A LAMER PLATOS DE BARRO – NUESTRA HECHURA-.

Y A YACER CON VIRACOCHAS,
NUESTRAS FLORES DE DOS MUSLOS,
PARA TRAER AL MESTIZO Y VERDUGO VENIDERO.

César Dávila Andrade, Boletín y elegía de las mitas. ⁹

1.2. Origen de la cultura mestiza

Negar que el origen de la cultura mestiza como tal se produjo a partir de la conquista de América es negarnos a la realidad, ya que en este momento histórico se produjeron cambios definitivos que van a marcar el presente de una nueva civilización mundial.

El nacimiento de nuestra raza es el resultado de una mezcla entre españoles e indígenas, mapuches, caras, shirys, entre otras comunidades dependiendo el sector de esta nueva tierra; y, también, una compleja combinación de ambas culturas.

El hombre americano de hoy tiene tanta sangre indígena como española y esto es claramente perceptible en nuestra lengua y en nuestros rasgos físicos.

Partiendo de que las causas que influyeron poderosamente en el fenómeno del mestizaje en Las Nuevas Indias fueron: “a) la baja extracción social de los españoles inmigrantes, b) sus escasos prejuicios raciales, c) las pocas mujeres españolas existentes en el nuevo mundo y d) que tanto solo el 20 por ciento de los hombres y mujeres españolas fueron quienes migraron a este nuevo continente, podemos concluir que la mezcla racial entre los aborígenes dueños de estas tierras y los que llegaron era inevitable.”¹⁰

⁹ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 55

¹⁰ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 49

El español de la época conservaba fuertes prejuicios sociales y religiosos, lo cual planteó serios problemas a la hora de contraer un compromiso sólido y legal con una persona de diferente raza (negras o indígenas); no obstante, estos prejuicios eran ablandados o por mejor decirlo desconocidos en cierta medida por la mayoría, ya que no tenían problemas al momento de consentir las relaciones sexuales con estas mujeres de otras razas. Para ejemplificar lo anteriormente expuesto basta recordar que le regalaron a Cortés varias mujeres indígenas en Campeche, para que las repartiera entre sus hombres, ante lo cual, el mencionado, sólo puso una objeción: que cumplieran con el sacramento del bautismo antes de ser entregadas.

A pesar de los prejuicios y otros conflictos señalados, debido a que los españoles que se encontraban en la nueva tierra eran de baja extracción social muchos optaron por unirse con las aborígenes, que nada exigían, ni siquiera el matrimonio, en vez de españolas, presuntuosas, exigentes y muy selectivas, que en estas tierras era escaso encontrar.

El mestizaje surgió, por ello, coetáneo al descubrimiento y la conquista. Las huestes españolas penetraban en los poblados de los naturales y violaban o robaban las mujeres. A esto, se unieron luego las dádivas de mujeres que los indios hacían para garantizar las paces con los conquistadores.

“Al regresar a España las tropas de Cortés llevaban tantas indias que éste decidió sacar la quinta parte de ellas, lo que indignó a sus soldados, no sólo porque muchos llevaban meses viviendo maritalmente con ellas, sino porque además escogió las más guapas y jóvenes, dejando a sus hombres las feas y viejas.”¹¹

“La Corona vio al principio el mestizaje con muy buenos ojos. Pensó que sería un elemento de integración social, semejante al operado en España entre cristianos y moros: un mestizaje santificante, con matrimonio religioso de por medio.

¹¹ DÁVILA, L. Jorge; “*Conquista y Exterminio de los Indígenas*”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 36

Los casos de conquistadores casados con princesas incas o aztecas fueron considerados ejemplares.”¹²

Pero pronto se vio que los españoles iban en otro camino y otra dirección, originando mestizos procedentes de uniones ilegales o libres, lo que hizo caer sobre tales mestizos el estigma de su vergonzoso origen, situación que posteriormente se vio reflejada en la falta de identidad y de su rol social, ya que hasta hace poco el mestizo se consideraba como el hijo bastardo producto de tales uniones (esta es probablemente una de las causas principales por las que a los mestizos se les dificulta trabajar en equipo, ya que para este tipo de trabajo se requiere identidad y sentido de pertenencia).

El problema habría resultado insignificante si su número hubiera sido escaso, pero resultó que pronto sobrepasaron a los blancos, representando un detonante social, ya que estaban condenados a vivir sin una función social específica y en una tierra que había sido repartida entre españoles e indios antes de su aparición.

Como consecuencia de todo este proceso de mestizaje se empieza a producir un sincretismo cultural a nivel mundial, el mismo que comprendió más de una mezcla cultural entre varias razas que irán apareciendo luego producto de estas fusiones, para mayor comprensión a continuación, definiremos “Sincretismo Cultural”

Sincretismo cultural:

“El sincretismo cultural se refiere a la mezcla y a la fusión de costumbres como consecuencia del mestizaje.”¹³

¹² DÁVILA, L. Jorge; “Conquista y Exterminio de los Indígenas”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 38

¹³ INTERNET, Starmedia, rincón del vago, <http://html.rincondelvago.com/mestizaje-sincretismo-cultural-y-evangelizacion.html>, artículo: Mestizaje, sincretismo cultural y evangelización, 05-09-2008.

1.2.1. Origen de la cultura indígena en el Ecuador

“La nación de los Quitus y Puruhaes ocupaba el territorio, desde los Quillasingas (actuales provincias del Carchi e Imbabura) hasta el Azuay; los Cañaris desde las vertientes septentrionales del nudo del Azuay, hasta el Golfo de Jambelí, frente a la Puna; los Huancavilcas, Punaes y Caráquez la región marítima hasta la cordillera. Los Quitos y Cañaris celebraron alianzas y así se mantuvieron hasta el comienzo de la conquista de los Incas del Cuzco; pero sin llegar a uniformar sus usos, costumbres, idiomas y gobierno.”¹⁴

Toda esta desunión en el territorio dio mayor apertura para el dominio extranjero que vendría. Tupac Yupanqui, Huayna Cápac y sus descendientes (Huáscar y Atahualpa) fueron quienes iniciaron la conquista de todo el territorio Inca, la que repercutió en la incorporación de todo el reino.

La guerra entre Huáscar y Atahualpa por los límites del territorio que a cada uno le correspondía, según testamento de su padre, “dio por resultado la unificación del antiguo imperio de los Incas, bajo la única soberanía del Rey de Quito que, a su vez, se instaló en Cajamarca, para perder allí mismo, al poco tiempo, el cetro, la soberanía y la vida, en manos de los conquistadores españoles”.¹⁵

Los conquistadores a pesar de que introdujeron, como era natural, sus nuevos elementos de vida, costumbres, idioma e incluso religión, al llegar al reino Inca decidieron respetar las grandes divisiones territoriales que habían establecido ya los indios. Sebastián de Benalcázar fue el primer fundador del Reino de Quito, el mismo que establecerá la división entre el Reino de Quito y la Gobernación de Perú.

¹⁴ MUÑOZ, V. Alberto, *Orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana, Biblioteca de la Historia Ecuatoriana, volumen 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, pág. 63.*

¹⁵ MUÑOZ, V. Alberto, *Orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana, Biblioteca de la Historia Ecuatoriana, volumen 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, pág. 68.*

Nuestro país, en sus orígenes, al igual que en otros territorios, sufrió esta fusión amerindia que se dio con las violaciones de los españoles a las indígenas aborígenes. En Ecuador los mestizos no fueron aceptados en un inicio, sin embargo, con el transcurrir de los años, hasta el presente los mestizos del Ecuador y de América Latina en general reconstruyen su rol social basado en la autoestima que reconcilió al aceptar con orgullo el origen de su sangre mezclada, con la óptica de heredero de lo mejor de las razas que le dieron origen, y desde ahí construir su futuro con el que siempre ha soñado y que en la actualidad ya es una realidad.

1.3. Identidad Indígena

“El problema de nuestros indígenas, respecto de la tierra, data desde la época de la conquista, cuando los colonizadores ocupan por la fuerza los territorios pertenecientes a los aborígenes e implementan distintos sistemas de esclavitud a todos los miembros de las comunidades como mano de obra barata, y hasta gratuita, esto lo realizaban con la finalidad de extender todo el poderío económico de la Corona, y así abrir nuevos mercados. Tomaban posesión de los territorios indígenas.

Jamás, ni los conquistadores ni los intelectuales que llevaron adelante el proceso de independencia y de formación del Estado-Nación comprendieron el vínculo preexistente entre los aborígenes y su territorio natural.

El derecho a la tierra que tradicionalmente ocupan los indígenas, se basa fundamentalmente en la vida que estas comunidades desarrollan en ellas desde tiempos inmemoriales; allí cazan, pescan, recolectan frutos de los árboles, en suma, allí viven, forman sus familias y su vida. Es por eso que si se los despoja de los espacios en donde despliegan toda su actividad económica, se afectaría su supervivencia física- su vida y su salud- y sobre todo, su “identidad cultural”.

Resulta fundamental para ellos defender la tierra hasta la muerte, porque consideran que su existencia separada de ella no tiene sentido, por sus derechos inmemoriales y por ser indispensable para su subsistencia e integridad.”¹⁶

Como hemos afirmado a lo largo de este capítulo, la conquista del nuevo Continente, ocasionó varios cambios mundiales, hemos analizado ya varios puntos, el exterminio indígena, su sufrimiento, el mestizaje, su objetivo, entre otros, no obstante un punto de gran importancia que nos falta mencionar es, LA IDENTIDAD INDIGENA.

Identidad no solamente señalada en el presente sino a través del tiempo. “En el siglo XV, los propietarios de estas tierras en su totalidad fueron indígenas, tenían sus propias costumbres religiosas y de sobrevivencias, tenían sus tradiciones marcadas, es decir, poseían una fuerte identidad, representación del origen de la identidad americana.”¹⁷

De la forma de vivir de los aborígenes de la época se puede resaltar algunos puntos importantes, como por ejemplo, adoración al dios Sol, el calendario presentaba en su base las estaciones climáticas, sacrificaban animales e incluso seres humanos cuando sentían que su dios los castigaba o como agradecimiento de algún hecho importante.

“No fabricaban ropa, se cubrían con pequeños trozos de tela, con los mismos cubrían únicamente sus partes íntimas. Su sistema social se basaba en ancestros, los mayores eran quienes tenían más jerarquía y hacían respetar las tradiciones de ese tiempo.”¹⁸

Aquí podemos recalcar que con la llegada de los españoles las cosas cambiaron y que dicha identidad indígena se redujo a la sobrevivencia.

¹⁶ INTERNET, http://www.pcmlle.org/EM/article.php3?id_article=1788, artículo “Órgano del Comité Central del partido comunista marxista leninista del Ecuador”, 15-09-2008

¹⁷ MUÑOZ, V. Alberto, *Orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana, Biblioteca de la Historia Ecuatoriana, volumen 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, pág. 77*

¹⁸ MUÑOZ, V. Alberto, *Orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana, Biblioteca de la Historia Ecuatoriana, volumen 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, pág. 82*

Las comunidades indígenas que más sufrieron fueron las del Caribe ya que las de Sudamérica estuvieron un poco más preparadas al momento de enfrentar a los españoles.

Existieron varias pugnas y enfrentamientos, más fueron nuestros indígenas quienes terminaron cediendo ante esta inevitable conquista.

Luego de varios años de explotación y exterminio, los españoles que llegaban a Sudamérica vieron que la mejor forma de conseguir lo deseado no se podía lograr por medios brutales; por esta razón, buscaron el diálogo que dejó como acuerdo el respeto a la forma de organización y a los límites territoriales que ya se aplicaban en estas poblaciones.

Debido a la convivencia entre mestizos, españoles, negros e indígenas, al transcurrir de los años, son escasas las comunidades indígenas que lograron mantener sus costumbres y su organización hasta la actualidad. La identidad de los mestizos ha logrado tener mayor peso en América relegando así a nuestros indígenas aún más.

Un alto porcentaje de la población rural se cobija todavía bajo esta forma de organización tradicional en el Ecuador. Este grupo humano se caracteriza por un núcleo de prácticas familiares, comunales e intercomunales que sin duda tienen una visión organizativa, económica – productiva, muy rescatables, que podría ser tomada en cuenta como fundamento de una sociedad alternativa al modelo neoliberal.

En nuestros días la identidad indígena se ha convertido en un paradigma que se intenta mantener. “En América Latina se han realizado sucesivas reformas constitucionales: Nicaragua (1986), Brasil (1988), Colombia (1991), Paraguay (1992), Bolivia (1994) y Ecuador (1998).”¹⁹

¹⁹ MUÑOZ, V. Alberto, *Orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana, Biblioteca de la Historia Ecuatoriana, volumen 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, pág.81*

Estos países iniciaron el reconocimiento a derechos originarios ligados a las tierras, como un paso necesario para garantizar la reproducción física y cultural en un concepto más amplio.

Por otra parte, “el tema del indigenismo, en las modernas repúblicas americanas o la toma de conciencia del "problema" indígena nace a finales del siglo pasado, con el desarrollo de la Etnología, y es precisamente en un país "indígena" como México, donde alcanza su mayor evolución, ya que esta república no sólo se encuentra a la cabeza de América Latina en cuanto investigación arqueológica e histórica, sino también en antropología, y en el trato de las diferentes instancias relativas a la vida de los aborígenes y su inserción en el "mundo moderno" y el ámbito nacional.”²⁰

Numerosas instituciones, organismos y medios, así oficiales (los distintos Institutos Nacionales Indigenistas, propios de cada país, cuyas políticas han sido discutidas y debatidas constantemente) como internacionales o privadas contribuyen actualmente a esclarecer y actualizar las diversas modalidades de su cultura, así como ponen en evidencia el abandono de que son objeto por parte del Estado y la sociedad civil en general.

En el Ecuador en los últimos 10 años se ha buscado incluir a los indígenas en los roles activos de la sociedad nacional, logrando una mayor aceptación de su cultura, su idioma, sus costumbres y sus tradiciones, muchas ya modificadas por la modernización en la que vivimos, pero conservada en sus raíces.

La identidad indígena sigue viva en Latinoamérica, y cada día se hace más importante dentro del panorama social, no obstante, falta mucho por hacer por nuestras raíces indígenas y por la conservación de su identidad.

²⁰ MUÑOZ, V. Alberto, *Orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana, Biblioteca de la Historia Ecuatoriana, volumen 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, pág. 90*

1.4. Origen de otras culturas

A raíz de la conquista, como ya hemos expuesto, se generó la mezcla de varias razas y culturas, los mestizos como ya lo hemos especificado fue la primera fusión que existió en América; sin embargo, hoy tenemos muchas mezclas que no son de menor importancia en nuestra sociedad. Podemos hablar de los mulatos, de los cholos, de los zambos, los criollos, entre otros y, para mayor comprensión, es preciso detallar la diferencia y el origen de cada una de estas culturas.

“A todas estas fusiones se las denomina “Castas de mezclas”, con denominaciones variadísimas, como: tercerones, cuarterones, castizos, moriscos, albinos y albarazados. En el siglo XVIII, la proporción de mestizos hispano- indígenas fue en aumento, dichos mestizos se denominaron también cholos.”²¹

Cholo quería decir que la madre o el padre fuesen de origen moro, negro, de otra religión o por haber nacido de una relación extramatrimonial o sin bendición del matrimonio, pues, se consideraban como “bastardo”, los hijos en criadas y mujeres de otro origen que no fuere el propio condenaban a sus hijos a un trato poco agradable.

Con la conquista, con la invasión y matanza de nuestros antepasados, empezaron a existir todo tipo de robo, saqueo y abuso.

²¹ <http://www.planetariogalilei.com.ar/ameghino/obras/buncar/cap2-amer.htm>, artículo *Indios, negros y Mestizos* “COMPLICACIÓN SUMA EN LOS ELEMENTOS DE LA SOCIOLOGÍA Y LA PSICOLOGÍA DE LOS HISPANO-AMERICANOS” 18/10/2009.

“Muchas uniones, por fuerza o motivo de romances entre conquistadores y nativas que les darían hijos, a los cuales se les dio muchos nombres, uno de esos denominativos era el de cholo, el cual les quedaba bien porque pese a que muchas veces estos hijos eran producto de matrimonio por la iglesia no tenía validez ya que el español ya tenía mujer en España o podía anular el matrimonio en pos de una mujer española.”²²

El término para denominar a los llamados “cholos” se generalizó, y, ya no sólo eran los criollos o hijos de españoles con española nacidos en estas tierras sino sus diferentes uniones entre cholos, negros, mulatos y demás, mezcla de costumbres y razas; quienes dominaban el idioma español que era mejor y más culto que el que se habla en España; mezcla de hispanos y nativos, ahora, pese a su origen denigrante, con el tiempo y el uso se ha convertido en un término usual, común, genérico de todo aquel que viene de padres serranos o nativos costeños, o todo aquel que sea de rostro color capulí, todos los descendientes de los arquitectos que construyeron Machu Picchu, que hicieron Saccahuaman, las carreteras que a pesar de haber sido hechas hace miles de años siguen utilizándose en la actualidad.

Cholos como Toledo, sambos como Valdelomar, cholos todos, orgullosos, somos la raza, los descendientes de los incas, tenemos sangre imperial, nación de héroes, mártires, estrategas, poetas y literatos.

A los mestizos se unieron los mulatos, por lo común fruto de la unión de blancos con negras, ya que aquí operó aún más la selectividad de la mujer española para buscar pareja, fueron igualmente fruto de uniones libres, por lo que tuvieron el mismo estigma de su ilegitimidad, sumado al de su ancestro de esclavitud: lo más infame que podía concebirse, también representaron un serio problema a causa de su aumento.

²² <http://supay-666.blogia.com/2007/112901-etimologia-de-el-término-cholo-y-de-su-variedad-y-trascendencia..php>, Artículo Etimología de el término Cholo y de su variedad y trascendencia, 8 de septiembre del 2008.

Los mulatos al igual que los mestizos sufrían las mismas prohibiciones, y algunas más, así por ejemplo, no podían andar por las calles de las ciudades durante la noche, montar a caballo o tener indios de servicio, las mulatas y negras libres tenían prohibido usar adornos de oro o perlas y vestirse con telas de seda, lo que satisfacía mucho a las criollas.

En cuanto a las castas, fueron el resultado de múltiples cruzamientos interétnicos en los que el negro entraba en algún grado, los mulatos se unieron frecuentemente a indias o mestizas, surgiendo así los zambos, principio de una serie de castas donde fue imposible determinar los ancestros; éstas castas fueron consideradas la ínfima clase social.

”Los zambos o “zambaigos”, es el término utilizado para designar al individuo nacido del mestizaje de un negro con un amerindio. Bajo el sistema de castas existente en la América Hispana de la Colonia, el término originalmente se aplicaba a los hijos de africano y amerindio, o a los hijos de dos zambos.”²³

Durante este periodo existían otros términos que denotaban el porcentaje mayor o menor de los zambos, es el caso del término *cambujo* que se refería a los descendientes de una zamba y un amerindio. Actualmente zambo se utiliza para hacer referencia a todas las personas con una cantidad significativa de ancestros africanos y amerindios.

²³ <http://historiasenconstruccion.wikispaces.com/La+interrelaci%C3%B3n+Indio-Negro,+g%C3%A9nesis+del+Zambaje>, La interrelación Indio-Negro: génesis del "Zambaje" por Byron Alberto León, 10 de septiembre del 2008.

“Criollo es un término que históricamente fue utilizado en el pasado colonial bajo la metrópoli española para designar al habitante nacido en América que descendía exclusivamente de padres españoles o de origen español. Se calificaba también de criollo al individuo nacido de criollos. Con el curso de los siglos el significado de criollo ha evolucionado y ha cambiado de sentido dependiendo de la localidad geográfica y del contexto en que se usa; la acepción latinoamericana que compone el 90% del mundo hispanohablante, “criollo” quiere decir “del país” o “nacional” en lugar de nacido de padres españoles.”²⁴

Estas son algunas de las fusiones que han hecho de nuestro planeta un mundo lleno de diversidad cultural, que día a día genera mayor conocimiento y sabiduría.

Hoy por hoy el 70 por ciento de la población ecuatoriana es mestiza, pero el 30 por ciento restante, corresponde a comunidades y sectores que han conservado muchas de sus costumbres, forma de vida, pensamiento y maneras de entender el mundo muy similares a las de nuestros antepasados indígenas.

Al menos un 15% de la población ecuatoriana es indígena, según indican los últimos censos. Las propias organizaciones indígenas reconocen en la actualidad a 14 nacionalidades y 18 pueblos -que corresponden a culturas diferentes con lenguas diferentes.

Por todo esto el Ecuador es reconocido como un país pluricultural (multiculturalismo, o como una sociedad plurista). Definir la cultura resulta de interpretar la diversidad de acciones que realizan los seres humanos para construir sus vidas por medio de su propia actividad.

²⁴ <http://supay-666.blogia.com/2007/112901-etimologia-de-el-término-cholo-y-de-su-variedad-y-trascendencia..php>, Artículo Etimología de el término Cholo y de su variedad y trascendencia, 8 de septiembre del 2008

Según Edward Tylor, "La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad."²⁵

Por otro lado, Franz Boas, expone: "La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se van afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se van determinadas por dichas costumbres".²⁶

Basándonos en estos conceptos podemos distinguir que la cultura mestiza, difiere de la cultura indígena, y a la vez nos permite entender que si logramos integrar esta diversidad de tradiciones y de cosmovisiones podremos encontrar una socialización adecuada.

Para una mayor apreciación del concepto de socialización al que nos referimos, diremos que "la Socialización se encuentra orientada como un mecanismo Socio-Cultural básico por el cual un conjunto social asegura su continuidad."²⁷

Todo lo expuesto anteriormente da paso para enfocarnos en lo que sería "la endoculturación, la misma que nos plantea que todo individuo es social, es decir se integran a la cultura y la sociedad tanto como la cultura lo integra a él."²⁸

Para los mestizos el lenguaje por el cual nos comunicamos es el ESPAÑOL, mismo que ha definido nuestras técnicas, habilidades, destrezas y significados.

²⁵ <http://www.monografias.com/trabajos13/quentend/quentend.shtml>, Artículo "Ampliación conceptual de la palabra cultura". Consultado el 11 de agosto del 2008.

²⁶ *IBID.*

²⁷ <http://www.ucm.es/info/nomadas/0/bmunoz.htm>, Artículo "Comunicación, Cultura y Desigualdad social: Interpretaciones Contemporáneas", Blanca Muñoz, 15 de agosto del 2008.

²⁸ <http://www.monografias.com/trabajos13/quentend/quentend.shtml>, Artículo "Ampliación Conceptual de la palabra cultura", 17 de agosto del 2008.

Para la cultura mestiza no han sido comunes las costumbres indígenas, al menos no en su mayoría y hasta hace algunos años, la ignorancia con respecto a las mismas era bastante alta, provocando racismo y diferencias sociales amplias.

Por otro lado, el idioma que caracteriza a los indígenas es el QUICHUA, el cual los ha unido y ha resaltado sus costumbres. Esta diferencia crucial de falta de comunicación es una de las principales razones de este distanciamiento entre dos grandes e importantes culturas.

“La burguesía, las clases dominantes, desde siempre, intentaron borrar de la historia de nuestro país una realidad que no podía ocultarse, esto es, que el Ecuador es un país pluricultural, plurinacional, y multiétnico, donde cohabitan la nación ecuatoriana constituida en el pueblo mestizo, las nacionalidades, pueblos indios y negros.”²⁹

La lucha de estos sectores ha logrado que esta realidad no pueda ser negada; que, incluso, la burguesía, tenga que reconocerla, aunque de manera formal; y, además busque “civilizar” a estos pueblos alienándolos con su cultura y asimilándoles a su sistema económico, donde la diversidad cultural tiende a perderse.

No se puede dejar de mencionar que la tendencia política de la derecha tomó ventaja de las necesidades de estos pueblos, intentando siempre manipular sus aspiraciones para mediatizar la lucha, favorecer los intereses de la clase dominante y del imperialismo; en este propósito la diversidad cultural, las tradiciones y las necesidades de las comunidades indígenas y negras se convirtieron en un recurso que las ONGs, sectas religiosas, etc., imponiendo un patrón de conducta en la que las comunidades principalizan sus intereses en contraposición de los de la nación ecuatoriana.

²⁹ http://www.pcmle.org/EM/article.php?id_article=1789, Artículo “Pluriculturalidad una lucha de todos”, 18 de agosto del 2008.

Todo esto hace que el debate planteado sobre el reconocimiento de que vivimos en un país pluricultural cobre gran trascendencia, pues no sólo se trata de que en la nueva Constitución este carácter sea reconocido, pues, en la Carta Política vigente, en el art.1, ya se declara al Ecuador como un país pluricultural, pero sólo ha quedado en un enunciado de buena voluntad.

La bandera de lucha que levantan hoy, todos los sectores progresistas y de izquierda, es que esta declaratoria de pluriculturalidad sea una propuesta que garantice la unidad en la diversidad; el reconocimiento de la enorme diversidad cultural que existe en el Ecuador.

“La declaración de Estado Pluricultural implica reconocer a cabalidad los derechos de estos pueblos, una Constitución que obligue que las leyes secundarias reconozcan los derechos comunitarios, culturales; el respeto al conocimiento ancestral, a la organización, a las formas tradicionales de producción, distribución y consumo; la solidaridad en la producción con los diferentes sectores sociales, el respeto a las futuras generaciones, etc.; sin que esto signifique dividir al país, intentar apropiarse de los recursos naturales o estar por sobre las normas y leyes que rigen a todos los ecuatorianos, posiciones que algunos grupos etnocentristas proponen. Lo que se busca es garantizar un Estado unitario, equitativo y solidario.”³⁰

Esta posición es la bandera de lucha de los pueblos, es por eso que los comunistas y los sectores progresistas y del partido de izquierda luchan, pero es necesario señalar que este combate dejará importantes victorias. Alcanzar un Estado equitativo, solidario y respetuoso de la diversidad cultural sólo se logrará si los pueblos trabajan y combaten hasta destruir el sistema económico de explotación en el que se desarrolla el Ecuador.

³⁰ Internet, http://www.pcmle.org/EM/article.php3?id_article=1788 Órgano del Comité Central del partido comunista marxista leninista del Ecuador. Consultado el 3 de septiembre del 2008.

Además, es imprescindible el conocimiento de todas las culturas existentes en el país para valorar, respetar y hacer valer el estado de pluriculturalidad que nos corresponde por historia y que sigue vigente hasta nuestros días logrando rescatar nuestra verdadera identidad ecuatoriana.

En nuestro país, al visitar algunas de las comunidades de la sierra, por ejemplo en la provincia de Imbabura (una de las zonas donde los indígenas son más prósperos), salta a la vista que los problemas son muchos y serios; no hay alcantarillado o agua potable, muchas poblaciones no tienen carreteras, ni tampoco alumbrado público.

El índice de analfabetismo llega en algunos centros al 70%, mientras que el acceso a la salud es limitado, ya sea porque los aranceles hospitalarios son demasiado elevados o ya sea por el trato que los indígenas reciben, esto hace que prefieran consultar un médico de la comunidad. Respecto al tema de salud y educación es tremendamente dramático, se ve la incidencia que tiene en estos temas, la brecha estructural que tienen los pueblos indígenas y afro ecuatorianos respecto de las necesidades básicas.

Ésta es una brecha que todavía no se ha resuelto y una de las cosas que dice el informe del Banco Mundial, es que no es que se hayan empobrecido mucho más, pero sucede que esta distancia se va haciendo cada vez más amplia.

“Desde el regreso a la democracia en 1979, hemos visto que no hemos hecho avances sustanciales en estos temas. El 60% de la población es pobre en el país, eso trasladado al tema étnico sube al 80%.”³¹

“En cuanto a la educación de los jóvenes ecuatorianos entre los 18 y los 24 años, solamente 14 de cada 100 van a la universidad. Esa es la cifra nacional. Pero traducido a términos étnicos en el caso indígena es 1 de cada 100.”³²

³¹ http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4126000/4126098.stm, Artículo “El 80% de los indígenas son pobres”, Fernando García, 27 de agosto del 2008.

³² *Ibid.*

Las pocas opciones de desarrollo productivo que tienen las comunidades indígenas están vinculadas al problema de la tenencia de la tierra en la sierra, en el caso de Imbabura es casi de minifundio, lo cual muestra que ellos ya no viven de la agricultura, sino de una combinación de actividades. El Estado no ha invertido en grandes proyectos productivos que beneficien a estas poblaciones.

Otro de los puntos es el de la identidad indígena. No existe pues una identidad ecuatoriana única, existen varias identidades, desde la perspectiva de que el país es diverso cultural y étnicamente y lo que se plantea más bien, es el reconocimiento de estas diversidades, dentro del marco de un mismo territorio y del mismo gobierno.

Un último punto es la necesidad de que el país avance en el tema del reconocimiento constitucional que se hizo en el año 98 de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos (derecho a la lengua, a la tierra, a la educación bilingüe, etc.).

En eso las normas constitucionales son muy interesantes, pero ya han pasado seis años y no se aplican. Las diferencias en el Ecuador siguen siendo abismales, la forma de vida y la cultura de los mestizos que gozan de beneficios a los que las otras culturas no acceden con tanta facilidad.

Basados en el concepto de pluriculturalidad de nuestro país, hemos enfocado este análisis, en el intercambio cultural, el énfasis de las costumbres y formas de realizar las labores diarias de las comunidades indígenas y de la juventud mestiza; además, de la existencia del proceso de aprendizaje mutuo de los idiomas representativos de ambas culturas el QUICHUA y el ESPAÑOL.

Todo este trabajo se ha efectuado con la ayuda de la gente de la comunidad el Arrayán, ubicada a 15 minutos de Cotacachi, en la provincia de Imbabura y, la colaboración de 15 estudiantes de la Universidad Técnica del Norte, de la ciudad de Ibarra.

Dentro de la Comunidad los Arrayanes, la aceptación de que nuestro país es pluricultural es dividida, esta división se da por falta de conocimiento ya que al aplicar la entrevista y al preguntarles, si conocían otras culturas y cuáles eran, la mitad de los comuneros respondieron que no las conocían, mientras que la otra mitad si nos dio su apreciación de otros pueblos. Para ellos otras culturas son: la cultura de los saraguos, shuar, secoya, otavalos, cayambis, caranquis, zuletas, huaorani, salasacas, colorados, awas, orientes, chibuleos, tsachilas, estas comunidades son parte de la diversidad del Ecuador. Es por este motivo que muchos consideran al país con esta característica y la creen favorable; no obstante muchos otros no lo ven así, lo cual hace que sea difícil llegar a la comunidad a través de esta idea de integración nacional. **Ver resultados en las Tablas 1 y 2**

TABLA N. 1					
PREGUNTA NUMERO 1					
1.- ¿Considera usted que el Ecuador es un país pluricultural?					
A					
EDAD	P1		P1		
	SI		NO		
15-23	9	31,03%	3	10,34%	
24-32	2	6,90%	4	13,79%	
33-41	1	3,45%	5	17,24%	
42-50	1	3,45%	4	13,79%	100,00%
	13		16		29
44,83%			55,17%		

TABLA N. 2					
PREGUNTA NUMERO 2					
2.- ¿Conoce algunas otras culturas existentes en el Ecuador?					
B					
EDAD	P2		P2		
	SI		NO		
15-23	9	31,03%	3	10,34%	
24-32	3	10,34%	3	10,34%	
33-41	1	3,45%	5	17,24%	
42-50	1	3,45%	4	13,79%	100,00%
	14		15		29
48,28%			51,72%		

CAPÍTULO 2: ECUADOR, UN PAÍS PLURICULTURAL REALIDAD NACIONAL

2.1. Roles sociales (Legación: derechos y deberes).

El debate sobre el papel que deben tener y la protección que se les debe garantizar a las minorías etno-culturales ha sido muy intenso en los últimos años. “El ascenso de lo que se podría llamar la "contenciosidad étnica o cultural"³³, en sus distintas manifestaciones, parece ser un signo presente en los debates públicos de nuestro país.

No fue sino hasta los años 90 que el movimiento indígena cobró una vitalidad y fuerza sin precedentes, conquistando muchos de los derechos de los que ahora gozan los indígenas.

Sin embargo, los líderes reconocen que estos logros en la arena política no se trasladaron al plano económico. En América Latina y especialmente en el Ecuador, ese debate se ha centrado, casi de forma exclusiva, en el tema de los derechos indígenas, y particularmente en las modalidades de su regulación jurídico-constitucional.

Ello no significa que antes de los años noventa no existieran regulaciones constitucionales de los derechos indígenas, pero en términos generales se puede decir que se trataba de declaraciones bastante abstractas, casi todas realizadas de forma pomposa pero carente de elementos suficientes para articular posiciones jurídicas concretas.

Aparte de los aspectos mencionados, la determinación de los sujetos del derecho indígena se enfrenta a la tensión que afecta a varios extremos del debate entre la perspectiva individual y la colectiva o comunitaria. En otras palabras, hay ciertos

³³ <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/108/art/art2.htm>, Artículo “LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA”, Miguel Carbonell

elementos normativos que sugieren que el reconocimiento constitucional de los derechos indígenas está hecho en algunos casos para los indígenas considerados individualmente y en otros para los pueblos o comunidades indígenas.

“Una de las principales reivindicaciones históricas de los pueblos indígenas ha sido la de contar con un reconocimiento de su propio ordenamiento jurídico; es decir, con un "derecho al propio derecho”.³⁴

En la mayoría de ordenamientos constitucionales de América Latina esa aspiración ha sido satisfecha, con mayor o menor amplitud. Las dificultades, sin embargo, han surgido al momento de lograr una cierta armonía entre el sub-sistema jurídico indígena y el ordenamiento nacional.

Particularmente intensas han sido, en algunos casos, las tensiones que se han registrado entre el derecho indígena y los derechos fundamentales recogidos en las constituciones y asignados, como es lógico, a todas las personas sujetas al ordenamiento estatal, sean o no indígenas. Por lo general, los grupos que, como los pueblos indígenas, reivindican cuestiones de reconocimiento, sufren también fuertes desigualdades por motivos económicos; las mujeres, que reivindican el reconocimiento de género, sufren discriminación en el empleo, en los salarios, etcétera.

“Esto supone una cierta tensión en el sentido de que, para acabar con las discriminaciones por motivos culturales (o en otras palabras, para satisfacer las reivindicaciones de reconocimiento), se suelen crear *status* —jurídicos y sociales— diferenciados, en donde se trata positivamente a la pertenencia cultural hasta entonces discriminada; pero para terminar con la discriminación económica (o en otras palabras, para satisfacer la reivindicación redistributiva) lo que se intenta es un poco lo contrario, es decir, el lograr una igualdad a través de la extensión universal

³⁴ <http://chloe.dgsca.unam.mx/bmd/bolmex108/BMD10802.pdf>, “La Constitucionalización de los Derechos de los Indígenas en América Latina: Una aproximación teórica”

—sin diferenciación, por tanto— de los derechos fundamentales, sobre todo de los de naturaleza social y económica.”³⁵

La constitucionalización de los derechos indígenas, pese a las tensiones que genera y que se han intentado apuntar de forma muy somera en los apartados anteriores, arroja saldos que, en principio, se pueden catalogar como positivos dentro del largo proceso de lucha por el reconocimiento de la dignidad de los pueblos indígenas. Su efecto más importante ha sido plasmar en textos jurídicos del máximo nivel la visibilidad que deben tener sus demandas, que hasta hace poco años habían estado permanentemente rodeadas de silencio, sin que nadie se sintiera aludido o asumiera alguna responsabilidad por las condiciones de explotación en las que viven los indígenas.

El obviar las tensiones a las que ya se ha hecho referencia y que se presentan no solamente desde una perspectiva teórica sino que están llamadas a tener evidentes repercusiones prácticas (como lo ilustran muy bien los casos ecuatoriano y mexicano), no le hará ningún servicio ni a la teoría constitucional ni a los propios destinatarios de las normas jurídicas indígenas. Las tensiones existen y deben ser puestas en evidencia para poder ser resueltas.

Resueltas, eso sí, con un ánimo de reconocimiento recíproco (que puede exigir modificaciones importantes a la forma tradicional de entender algunos conceptos jurídicos clásicos) y sobre la base de la permanencia cultural de las comunidades, las cuales no son un accidente histórico en los países de América Latina, sino la base misma de las actuales culturas del sub-continente, y representan un porcentaje importante de la población de sus respectivos países.

Es innegable considerar que en este último período del año en el Ecuador se han producido cambios importantes en el tema legislativo, la llegada de la Nueva Constitución Política del Ecuador, da una nueva perspectiva a los derechos y deberes

³⁵ <http://chloe.dgsca.unam.mx/bmd/bolmex108/BMD10802.pdf>, “La Constitucionalización de los Derechos de los Indígenas en América Latina: Una aproximación teórica”.

de los ciudadanos. Como dato particular de la misma, debemos acotar que es la Constitución del país con más enfoque hacia las comunidades indígenas, ratificando la pluralidad de nuestro territorio. Para poder hablar de los roles sociales que tanto los mestizos como los indígenas cumplen dentro de la sociedad, es preciso tomar de la constitución los puntos que comparten en común como ciudadanos en general, además de resaltar los que son deberes y derechos específicos para la cultura indígena.

Según el Art. 1.-El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

“Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.”³⁶

Es conveniente conocer algunos artículos de nuestra Constitución que proporcionan una mejor visión de los derechos y deberes de las comunidades indígenas y su cultura, no sólo en sentido de conservación de su identidad, sino en calidad de ciudadanos ecuatorianos, es decir, como parte activa de la sociedad en general.

Tomando como referencia los artículos del Capítulo N. 1 de la Constitución Política del Ecuador, artículos: 10, 11, 21, 28 y 38 y el Capítulo N. 4, artículos: 56-60 (Ver anexos).

³⁶ *Asamblea Constituyente, Constitución Política del Ecuador, edición 2008, Pág. 16.*

Con tales artículos y con el antecedente de la lucha indígena durante tanto tiempo para conseguir la constitucionalización de sus derechos y deberes, debemos decir que actualmente en nuestro país si se ha logrado incluir a las comunidades indígenas, afro americanas, montubios, etc., en la vida social del Estado.

En la realidad del común de las personas mestizos, indios, negros y montubios, la verdad es que no hemos logrado unificarnos como uno solo, todavía aunque suene irónico en este hermoso país lleno de culturas ancestrales existe RACISMO, discriminación, desigualdad.

En la comunidad los Arrayanes sus derechos y deberes se enmarcan más en cómo sacar adelante a la comunidad, no piensan y ven los derechos y deberes como ciudadanos en general, para ellos es más importante estar en la comunidad, vivir en comunidad y no ven fuera de ella. Luego de aplicar la encuesta y en base del diálogo mantenido con los miembros de la comunidad Los Arrayanes, dentro de los derechos y deberes en la comunidad tuvimos las siguientes respuestas:

- Participar y aportar
- Dar opiniones, asistir a las mingas y a las reuniones.
- Ser buen comunero, ayudar a las actividades, formar parte de los cabildos y que nos tomen en cuenta.
- Ser trabajador, democrático, trato de igual manera que los otros.
- Capacitar, apoyar, participar y representar. **Ver tabla N. 3.**

<p style="text-align: center;">TABLA N. 3 PREGUNTA NUMERO 5 5.- ¿Cómo habitante de la comunidad cuáles son sus derechos y deberes?</p>											
EDAD	PARTICIPACION Y COLABORACION	TRABAJO	COMUNICACIÓN	AYUDA	HONESTIDAD	RESPECTO	DEMOCRACIA	CAPACITAR	REPRESENTAR	SERVICIOS BASICOS	NOSE
15-23	5	1	1	2	2	1				1	
24-32		1		1			1	1			2
33-41		2							1	1	1
42-50							1			1	3
TOTAL						29					

En general lo que buscan como parte de la comunidad indígena es un respeto y los servicios básicos, derecho de todos los seres humanos y que en nuestras pequeñas comunidades aún no llegan a ser realidad. En los Arrayanes 28 familias viven todavía utilizando letrinas, tienen a penas un foco por cada casa y el agua es un tema que está resolviendo el Municipio para el próximo año, ya que el agua que les llega no es potable, baja de un tanque y se reparte a varias comunidades.

Los derechos de salud y educación todavía no se hacen cumplir en su totalidad, el desconocimiento de estos derechos y deberes que se manifiestan en la Constitución Política ha hecho que no puedan siquiera buscarlos y defenderlos, y al preguntarles si creían que los derechos y deberes de los indígenas se respetaban a nivel general en la sociedad, la mayoría manifiesta que para ellos el Gobierno los ha abandonado y no se sienten parte de la sociedad ecuatoriana, ya que siguen sufriendo discriminación. **Ver tabla N. 4**

TABLA N. 4 PREGUNTA NUMERO 6 6.- ¿En la sociedad ecuatoriana en general se garantizan los derechos y deberes de los indígenas de acuerdo a sus necesidades?							
A							
EDAD	P6		P6		P6		
	SI		NO		EN BLANCO		
15-23	1	3,45%	11	37,93%		0,00%	
24-32		0,00%	5	17,24%	1	3,45%	
33-41	1	3,45%	4	13,79%	1	3,45%	
42-50		0,00%	5	17,24%		0,00%	100,00%
	2		25				29
		6,90%	86,21%		6,90%		

Como podemos ver en la tabla la mayoría de la gente indígena manifiesta que sus deberes y derechos no son respetados, esta realidad es la que hace conflictiva su integración a la sociedad ecuatoriana.

2.2. Discriminación racial.

“El racismo es una forma de discriminación de las personas enfocado a motivos raciales, tono de piel u otras características físicas de las personas, de tal modo que unas se consideran superiores a otras. El racismo tiene como fin intencional o como resultado, la disminución o anulación de los derechos humanos de las personas discriminadas. Apareció en Europa en el siglo XIX con el fin de justificar la supremacía de una supuesta "raza blanca" sobre el resto de la humanidad.”³⁷

“La discriminación racial es un concepto que suele identificarse con el de *racismo* y que lo abarca, aunque se trata de conceptos que no coinciden exactamente. Mientras que *el racismo* es una ideología basada en la superioridad de una raza o etnia sobre otras, la *discriminación racial* es un acto que, aunque suele estar fundado en una ideología racista, no siempre lo está. En este sentido hay que tener en cuenta que la *discriminación racial positiva* (cuando se establecen discriminaciones con el fin de garantizar la igualdad de las personas afectadas), constituye una forma de discriminación destinada a combatir el racismo.”³⁸

El racismo suele estar estrechamente relacionado y ser confundido con la xenofobia, es decir el "odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros". Sin embargo existen algunas diferencias entre ambos conceptos, ya que el racismo es una ideología de superioridad, mientras que la xenofobia es un sentimiento de rechazo; por otra parte la xenofobia está dirigida sólo contra los extranjeros, a diferencia del racismo.

³⁷ http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2007000200008&script=sci_arttext, Artículo “Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá”, Mara Viveros, 2 de septiembre del 2008.

³⁸ *Ibid.*

“ El racismo también está relacionado con otros conceptos con los que a veces suele ser confundido, como el etnocentrismo, los sistemas de castas, el clasismo, el colonialismo, e incluso la homofobia.”³⁹

“Las actitudes, valores y sistemas racistas establecen, abierta o veladamente, un orden jerárquico entre los grupos étnicos o raciales, utilizado para justificar los privilegios o ventajas de las que goza el grupo dominante.”⁴⁰

En nuestro país el índice de racismo no se ha reducido a pesar de que en los últimos años se ha declarado al Ecuador como un país multicultural. Es increíble saber que en la actualidad existen todavía distancias muy marcadas no sólo entre clases sociales, sino entre sectores culturales.

Es común ver cómo al acudir al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, gente de toda edad y de toda clase social llegan a realizar algún trámite, sin embargo, la diferencia es muy marcada y se presentan discriminaciones como la del guardia que no quiere atender al indígena que llega, pero al señor de terno le acompaña hasta la ventanilla. Otra situación similar se presenta al momento de esperar en las bancas de este lugar, nadie quiere sentarse a lado de un indígena ya que huelen mal según ellos; estas situaciones son parte de lo que vivimos todos los días y es por eso que a través de este trabajo hemos analizado varios puntos que explican la situación racial de nuestro país; el desconocimiento de las culturas, la falta de predisposición hacia el resto de personas, la división en los sectores de la salud y de la educación son algunas de las causas de este problema, pero ¿qué es lo que piensan los mestizos, los negros, los montubios y los indígenas de nuestro país al respecto?, ¿Qué es lo que no nos permite conseguir la tan ansiada integración nacional?.

Considerando que esta problemática está presente en nuestros días, este proyecto se ha enfocado al estudio de dos sectores culturales importantes y destacados, el grupo de los mestizos y el de nuestros ancestros indígenas.

³⁹ http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2007000200008&script=sci_arttext, Artículo “Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá”, Mara Viveros, 2 de septiembre del 2008.

⁴⁰ Internet, Wipimedia, artículo racismo, <http://wapedia.mobi/es/Racismo>, Consultado el 22 de octubre del 2008.

Cabe resaltar que la opinión indígena es la que tomaremos de referencia para poder sacar algunas conclusiones sobre el tema, ya que como mestizos la opinión es mucho más dividida, hay quienes viven su vida sin ver más allá, sin buscar un acercamiento hacia los otros, viven en su mismo círculo social sin importarles nada más, para este grupo dentro de los mestizos no existe una explicación mejor que cada quien tiene su lugar y no necesitamos mezclarlos, pero si se encuentran con un indígena ni les va ni les viene que esté ahí.

Otro de los grupos que podemos describir es el de la gente que si tiene contacto con otras culturas, sea porque en su medio ambiente existe esta integración o porque han dedicado su vida a conocer sus ancestros, o porque han sentido curiosidad de otros mundos, para los miembros de este grupo si existe el respeto para los otros, para el de al lado, sin importar la condición.

Por último, tenemos al grupo de mestizos que han dedicado su vida a ser racistas y que no conciben la idea de tener a su lado gente diferente, personas que no aceptan la idea de que nuestro país es más que un país con gente mestiza y que han crecido con la idea errada de la superioridad de razas; dichas personas rechazan la presencia de otras culturas y las evitan bajo cualquier concepto.

Estableciendo ya los grupos de opiniones que poseen los mestizos dentro del Ecuador, es importante dejar en claro la opinión de la comunidad indígena, representada en este caso por un segmento de la misma, la comunidad los Arrayanes, los miembros de la mencionada comunidad tienen una percepción diferente sobre el racismo, así podemos decir que por un lado, algunos de sus miembros consideran que no hay racismo, que simplemente cada cultura tiene su propio espacio, no obstante, ellos no ven a otras culturas como sus similares, están claros en la diferencia y prefieren respetar la limitación de un espacio a otro.

Otro numeroso grupo cree que sigue latente la discriminación racial y sienten que los marginan de varias formas, ellos no ven a las otras culturas como sus similares, ya que consideran que las diferencias que existen son muy marcadas (sobre todo en lo económico) y que esa brecha es muy complicada de romper ya que el resto de culturas les producen desconfianza, el resentimiento de tantos años de discriminación no les permite creer en otras personas fuera de su comunidad. No ven a las otras culturas como

sus iguales ya que les producen miedo, no les gusta verles o hablarles, sencillamente sienten un rechazo total hacia los otros. Para este grupo la integración nacional es tan solo una utopía.

Un pequeño grupo de personas, a pesar de considerar que si existe el racismo, ve a los demás como sus iguales, ya que si consideran que todos somos parte de un mismo país y de un mismo planeta, y a penas dos o tres personas consideran que ya no existe racismo y ven a todos de igual porque saben que no han hecho nada malo, son felices y les gusta compartir y conocer a gente diferente.

Tomando en cuenta estas opiniones podemos darnos cuenta que en nuestra realidad diaria siguen existiendo diferencias y rechazo entre culturas, no sólo los mestizos son quienes han rechazado a las culturas más pequeñas, sino también estas culturas, como la cultura indígena, se han cerrado y han puesto su pared contra el resto de grupos sociales.

El racismo y la discriminación social que existe en la actualidad ecuatoriana se presentan por la falta de acercamiento entre las culturas, debido a que no existen escuelas, colegios u otro tipo de establecimientos que permitan la integración o el compartir momentos agradables entre negros, indios y mestizos. La única interacción que se produce es la de acercarse a las entidades que proporcionan los servicios que da el gobierno, es decir, realizar trámites personales o asistir a centros de salud públicos.

“Para combatir el racismo, las Organización de Naciones Unidas adoptó, en 1965, la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y estableció el día 21 de marzo como Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.”⁴¹

Este día ni siquiera se menciona en la realidad ecuatoriana y a pesar de que el Gobierno ahora si ha intentado dar más beneficios de ley a los grupos sociales pequeños, no ha hecho nada por eliminar el racismo que todavía nos invade, lo cual se convierte en una lucha individual de cada miembro de la sociedad, pero mientras no eliminemos los prejuicios individuales, esta lucha será complicada y la integración nacional cada vez más utópica.

⁴¹ Internet, Wipimedia, artículo racismo, <http://wapedia.mobi/es/Racismo>, Consultado el 22 de octubre del 2008.

2.3. Organización Indígena y Organización Mestiza en el país

2.3.1. Organización Indígena

En el Ecuador, un importante porcentaje de la población rural se cobija todavía bajo esta forma de organización tradicional; la forma de organizarse de nuestros indígenas. Este grupo humano se caracteriza por un núcleo de familias, comunales e intercomunales que, sin duda, tienen una potencialidad no sólo organizativa sino también económico-productiva.

“A pesar de que la pobreza es el paradigma predominante en la sociedad rural, hay no obstante importantes elementos de resistencia, de prácticas productivas y sociales que conjuntamente con las tendencias organizativas de fin de milenio abren un importante espacio que debe ser aprovechado para potenciar a las comunidades indígenas como actores centrales de una sociedad en transformación.”⁴²

Los indígenas ecuatorianos han basado su organización, desde el inicio, en “La Comunidad”. A lo largo de los años se ha intentado definir y comprender el verdadero significado de este concepto y los autores han tomado varias corrientes, entre éstas podemos mencionar la panandinista y la continuista; más, no entraremos en detalle de las mismas ya que lo que nos interesa realmente es buscar su rápida comprensión en la realidad actual.

Para comprender mejor cuál era el significado de vivir en comunidad, tomaremos la definición de las comunidades agrarias como “aquellas que tienen como patrimonio de común tierras adecuadas de cultivo, generalmente bajas, como así también altas de pastoreo, explotación maderera y páramos”.⁴³

⁴² MARTINEZ, V. Luciano, *Economía política de las comunidades indígenas*, Quito, enero del 2002; Pág. 6.

⁴³ MARTINEZ, V. Luciano, *Economía política de las comunidades indígenas*, Quito, enero del 2002; Pág. 8

Las tierras entonces de primera clase de esta época se encontraban totalizadas o parceladas, y fueron adquiridas por una familia india en la distribución que realizaba el Cabildo al que le pagaban una pensión de arrendamiento.

Pero ¿quiénes conformaban el Cabildo? Y ¿Cuál era su función?

Para responder estas inquietudes es importante analizar la organización interna de este concepto de vida desde su creación y bajo estos parámetros podemos citar a Luciano Martínez que nos explica el primer sistema organizativo de los indígenas, el Cabildo.

“En la época de la legalización de las comunas, todavía se mantenían en la directiva del Cabildo los líderes de corte tradicional, es decir, no existía una ruptura entre el poder consensual interno y el poder formal otorgado por el reconocimiento del Estado.”⁴⁴

Es muy probable que, quienes conformaban la directiva de los Cabildos, hayan sido los denominados “cabezas” de cada parcialidad o comunidad, quienes desde principios de siglo, ordenaron el proceso de repartición interna de las tierras comunales.

Pasó el tiempo y poco a poco, en gran parte debido a las condiciones que requería un presidente (saber leer y escribir, tener conocimiento de algunos de los procedimientos legales y tener contactos con el mundo blanco-mestizo del Cantón, etc.), así como la división entre cabezas de la parcialidad y al surgimiento de nuevas generaciones con mayor nivel de educación, la ruptura entre las bases tradicionales de poder y las nuevas condiciones de legitimación provenientes del Estado, fue convirtiéndose en una dolorosa realidad.

En el caso de la comunidad los Arrayanes, en el pasado, el Cabildo estaba constituido por una sola persona, el presidente, el cual tenía un período vitalicio, Nicolás Sánchez fue el último presidente vitalicio de la comunidad.

⁴⁴ MARTINEZ, V. Luciano, *Economía política de las comunidades indígenas*, Quito, enero del 2002; Pág. 6.

Fue hasta 1978 que la UNORCAT ha empezado a incluir a la comunidad en un nuevo sistema de elección anual, el mismo que denominaron Cabildo completo o Asamblea, ya que en este nuevo sistema se incluyen otras asignaciones, así la directiva estaría conformada por: el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Síndico y los vocales.

Mesías Ramos tuvo un período de 6 años consecutivos, lo que lo ha convertido en el Presidente con mayor reelección desde la iniciación de la Asamblea. La comunidad asegura que al inicio intentaron realizar una gestión pero después de este largo período fue nombrado Alfonso Oyagata y, actualmente, el presidente de la comunidad es Santiago Morán.

La UNORCAT, (Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Cotacachi), es la organización facultada como autoridad de las comunidades que tiene la potestad de elegir o estar presente en la elección de la Asamblea comunitaria. La elección está a cargo de los miembros de la comunidad, quienes seleccionan a los candidatos según el mejor perfil, que tiene como requisitos, que su lugar de residencia sea la comunidad, en este caso los Arrayanes, y que le guste trabajar por la comunidad ya que dicho nombramiento no tiene una remuneración, es tan sólo honorífica. Hay una autoridad por cada parroquia la que se encarga de dar el aval y los nombramientos a los miembros electos, conjuntamente con el MAGP (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca).

La comunidad los Arrayanes procede de dos familias, por un lado la familia Lanchimba, y la familia Jerez, el resto de los comuneros provienen de comunidades aledañas como Guanala, Otavalo, Morochos, Agato y Cumbas. En la actualidad la habitan 28 familias, las mismas que en su mayoría son parientes (viven en una misma casa varias familias debido a la falta de recursos).

Por ser una comunidad pequeña que consta de 165 personas, en su mayoría niños y adultos, ha recibido poca ayuda de los gobiernos, “Solo se han acordado de nosotros cuando están en época de campaña, ahí fue como nos solucionaron el problema del agua”⁴⁵

⁴⁵ *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS*

Bajo este enfoque, podemos manifestar que esta comunidad no ha logrado tener ni siquiera una constitución jurídica, ya que el requisito para realizar este trámite es que se debe tener 50 familias al menos. Es una de las comunidades más abandonada, no sólo por su lejanía sino por tener una población pequeña, sus niños tienen que caminar una hora para llegar a la escuela.

En el año 2000 el Municipio de Cotacachi implementó el sistema del presupuesto participativo, para apoyar con obras a las comunidades del sector; sin embargo, recién para el próximo año, es decir 2009, se realizarán los arreglos que necesita la comunidad los Arrayanes.⁴⁶

“La organización comunitaria se ha convertido en una instancia de cohesión social y política hacia fuera de la comunidad, mientras hacia adentro se ha debilitado enormemente, debido al desplazamiento del rol de los líderes tradicionales por una nueva dirigencia volcada hacia una praxis de tipo moderno”.⁴⁷

Su estrategia productiva parte de asegurar el mínimo de producción de subsistencia en parcelas de multicultivos. Las comunidades de Cotacachi, en la provincia de Imbabura, están marcadas por el predominio del cultivo asociado del maíz-fréjol.

Dentro de este nuevo sistema organizativo, tomando en cuenta la falta de tierra en la actualidad, para los comuneros y la inexistencia de alternativas de trabajo intracomunal, se ha notado una importante migración de la población, sobre todo, de la mano de obra marginal de las familias, la que se encuentra en la edad más productiva. La presencia de mercados de trabajo urbanos, ciertamente es un agravante para la migración, muchos prefieren salir de sus comunidades para buscar trabajos que le proporcionen mayor rentabilidad.

⁴⁶ *Ibid, Anexos.*

⁴⁷ MARTINEZ, V. Luciano, *Economía política de las comunidades indígenas, Quito, enero del 2002; Pág.105*

En el tema de la educación como ya hemos mencionado anteriormente es difícil para la gente de la comunidad llegar a un nivel de conocimientos educativos altos, ya que la escuela y colegio más cercanos se encuentra en Quiroga y, para que los niños y adolescentes de la comunidad lleguen, tienen que caminar por lo menos una hora todas las mañanas; no conforme con esta incomodidad, la educación que se les imparte no llega más allá de la alfabetización, ya que sólo logran completar el tercer año de bachillerato y de ahí tienen que escoger entre aprender costurería o albañilería.

En la comunidad los Arrayanes, el 60% de la población aproximadamente son aun analfabetos, es por esto que se envía a una persona que los va a alfabetizar los fines de semana, pero esta persona tiene que ser indígena porque sino no recibiría la apertura necesaria, esta ayuda la manda el Municipio de Cotacachi y el Consejo Provincial.

2.3.2. Organización Mestiza.

“Se estima que en Ecuador, al menos 9 millones de personas son mestizas, aunque su autodefinición sea ambigua. En unos casos se autodenominan blancos, para distinguirse de los indígenas; en otros, se reconocen como mestizos, aunque no asuman con claridad el componente indio que constituye su cultura; en la costa, el genérico ‘montubio’ que sirve para designar especialmente a la población campesina, pero no a los ciudadanos que prefieren llamarse costeños, tomando distancia de quienes consideran tienen ancestros indígenas. Lo cierto es que, aún cuando algunos sectores no fueran descendientes de padres indígenas y europeos, el mestizaje cultural, en tanto intercambio, adopción y adaptación de elementos provenientes de distintas realidades es un hecho innegable en la mayor parte de la población del país”.⁴⁸

Una primera división de la población mestiza puede hacerse por su lugar de residencia; así, se tiene que existe una población mestiza urbana, que habita todas las ciudades del país en sus cuatro regiones naturales y una población mestiza rural, dedicada a las labores del campo, que igualmente está dispersa en todas las

⁴⁸ Internet, http://www.museos-ecuador.com/bce/html/inf_rel/informacion_54.htm, artículo “Grupo sociocultural mestizo”

regiones geográficas. Hasta la década del sesenta, la mayor parte de la población mestiza residía en el campo; a partir de la 'bonanza petrolera', se dio un proceso de migración del campo hacia las ciudades principales (Quito, Cuenca y Guayaquil), tanto de campesinos mestizos como indígenas.

Hacia las nacientes ciudades de la Amazonía migraron especialmente mestizos serranos y costeños nativos de las grandes, medianas y pequeñas ciudades, en búsqueda de fuentes de trabajo. Esto provocó un cambio en la relación poblacional campo – ciudad, y trasladó hacia las ciudades –grandes o pequeñas- muchas de las prácticas y representaciones culturales del mundo campesino.

Los campesinos pasaron a formar parte de asentamientos poblacionales marginales en las grandes ciudades; en tanto que los ciudadanos que emigraron a la Amazonía, fortalecieron la urbanización de las pequeñas ciudades amazónicas, trasladando muchas prácticas de la forma de vida urbana al medio ambiente amazónico. En la actualidad, es difícil establecer una frontera clara entre el campo y la ciudad; los servicios urbanos se han ido expandiendo hacia el campo, a la vez que la población migrante campesina ha 'ruralizado' las ciudades, implementando pequeñas parcelas agrícolas, en las zonas periféricas donde habitan. Pero, esta clasificación de la que se ha hablado, si bien es real, no refleja las diferencias que existen entre, por ejemplo, un mestizo que reside en la capital y uno que reside en una ciudad pequeña de la Amazonía; o entre un campesino mestizo de la Sierra y otro de la Costa.

Si se integra esta otra dimensión, se puede clasificar a la población mestiza de acuerdo a la región a la que pertenecen; desde esta perspectiva, se tiene que existe una población mestiza andina, cuya 'composición' cultural está fuertemente influida por la cultura indígena quichua; esto se expresa en múltiples manifestaciones culturales, como son la alimentación, los modismos del habla, ciertos elementos de la ritualidad, por ejemplo. Mientras tanto, la población mestiza costeña, es el resultado del intercambio cultural entre la población española y los pueblos originarios de la región, hoy prácticamente extintos. En la zona norte de esta región, la presencia de población negra, llegada en calidad de esclavos al país, constituye a su vez, una nueva variante cultural y social.

La población mestiza amazónica, en cambio, tiene sus ancestros en la cultura mestiza andina, ya que en su mayor parte, llegaron desde esta región en calidad de colonos de la Amazonía; ya allí, luego de varias generaciones conviviendo en este espacio, su contacto con los pueblos indígenas amazónicos –especialmente shuar y kichwa- integró nuevos elementos a su ser cultural. La población de Galápagos, a diferencia de las anteriores, es un grupo relativamente nuevo en ese lugar; llegó allá tanto de la Costa como de la Sierra, pero su aislamiento del Continente, el tipo de relaciones entre ellos y las particulares condiciones en que desarrollan su vida, ha dado origen a otra variante, distinta pero a la vez heredera del proceso de mestizaje general.

“Las ciudades ecuatorianas tienen un patrón de urbanización instaurado en la Colonia. En todas ellas existe una plaza principal, en las que están ubicados los principales edificios públicos y la iglesia católica.”⁴⁹

A partir de ese eje y hacia los límites de la ciudad se ubican los barrios, usualmente diferenciados por el nivel socioeconómico de sus habitantes y por las actividades que en ellos se realizan. Es usual que en las grandes y medianas ciudades los barrios se identifiquen con una actividad productiva o de servicios, específica; por ejemplo, existen barrios en que se concentran las dependencias públicas, los comercios, las distintas manufacturas o los conjuntos industriales. En las ciudades más pequeñas se encuentra un patrón similar, aunque menos marcado.

En la zona rural andina, los poblados mestizos toman indistintamente el nombre y la forma jurídica de comunas, barrios o anejos. En el campo costeño, generalmente los poblados se denominan y son reconocidos como recintos y cooperativas, mientras que en la Amazonía, la forma privilegiada es la de asociaciones o cooperativas de vivienda: La arquitectura mestiza es sumamente diversa y cambiante.

En las grandes ciudades se ha desarrollado un estilo funcional de construcción, basado en estructuras de hormigón. Hay una fuerte tendencia a construcción de edificios, sobre todo por el precio y la escasez de la tierra.

⁴⁹ PALACIO, Pablo, *Heraldo de la Moderna Narrativa Ecuatoriana 1906-1947, Primera edición: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Octubre 2006*

El estilo de construcción basado en estructuras de cemento y hierro, también está generalizándose en el campo, especialmente en el área andina, pero todavía subsiste un modelo de vivienda construida tradicionalmente. Las viviendas campesinas andinas se realizan con adobe y teja; en la Costa y en la Amazonía, los materiales empleados son la caña guadúa, la madera y el techo de zinc. Tanto en la ciudad como en el campo, la población mestiza reside principalmente en viviendas unifamiliares y neolocal, aunque en los sectores socioeconómicos menos pudientes la residencia neocal se postergue por unos años, hasta que la nueva pareja logre acumular una cantidad de recursos que les permita construir su vivienda propia.

La población mestiza urbana basa su subsistencia en relaciones económicas mediadas por el salario; diversas ocupaciones productivas, comerciales y de servicios. Dichas actividades son realizadas tanto por hombres como por mujeres.

Los roles tradicionales que se asignaba a cada sexo (el hombre encargado de trabajar para mantener a su hogar y la mujer encargada del cuidado de la familia), han ido modificándose paulatinamente. Hoy en día es común que los esposos compartan las tareas domésticas y laborales.

En el campo, la actividad productiva es diversa. Por una parte existen zonas dedicadas a la agricultura; en otras, la actividad privilegiada es la ganadería; finalmente, en otras, el eje económico es la artesanía. En los tres casos la orientación principal de la producción familiar es el mercado, aunque una pequeña parte de lo obtenido en esta actividad se destina al consumo interno del hogar.

En las zonas donde se realizan actividades agropecuarias industriales, es común que los hombres trabajen como asalariados en las plantaciones o haciendas; aún en estos casos, la parcela familiar permite complementar los ingresos de la familia, por lo que la actividad agrícola de pequeña escala no es abandonada.

Fuera de la familia, el sistema de autoridad reconocido y legitimado es la estructura política general del país; existen autoridades barriales, parroquiales, cantonales, provinciales; cada una asume el control sobre los actos públicos y privados que

afectan a la colectividad de su influencia. Las autoridades son, comúnmente, elegidas por votación directa y democrática, aunque pueden también ser nominadas por una autoridad de rango superior.

En caso de conflictos entre personas, familias, empresas o asociaciones civiles, son las autoridades judiciales las que dictaminan el procedimiento a seguir que puede ir desde la reparación por el daño causado a sanciones que implican la reclusión, en casos de delitos penales.

Las formas de organización son también muy diversas; existen organizaciones gremiales, políticas, religiosas, deportivas, artísticas, etc. Una persona puede pertenecer a una de ellas, a varias a la vez o a ninguna, según sean sus intereses y necesidades.

“En todas las regiones del país se encuentran diversas devociones a santos, a la Virgen María y a Jesús. Por esta razón, el calendario ceremonial católico es sumamente extenso. Algunas devociones se distinguen de las demás por las características masivas de su culto. Tal es el caso de la devoción a la Virgen del Cisne (en Loja), del Quinche (en Pichincha), a María Auxiliadora (en Manabí), la Virgen de Agua Santa de Baños (Tungurahua) o a la Purísima de Macas (en Morona Santiago).

En todos los casos se realizan masivas peregrinaciones a los santuarios marianos, tanto de la población de la respectiva provincia como de habitantes de provincias muy distantes a ellas. Las peregrinaciones tienen como fin solicitar un favor de la Virgen o agradecer por los recibidos. Igual cosa ocurre con la devoción a imágenes particulares de Jesús. Las prácticas más significativas de estas devociones son las procesiones que se realizan en Quito y Guayaquil durante la semana santa y a la que asisten miles de fieles, para expiar sus culpas o solicitar un favor especial.”⁵⁰

⁵⁰ Internet, http://www.museos-ecuador.com/bce/html/inf_rel/informacion_54.htm, artículo “Grupo sociocultural mestizo”.

En el tema de la educación, los mestizos han creado, dentro de su sistema organizacional, la educación primaria, secundaria, universitaria, postgrados y masterados, entre otros; poniendo como base para todos los niños y adolescentes completar por lo menos la etapa secundaria. No obstante, todo tipo de educación es accesible para todos, incluso para las personas con bajos recursos ya que pueden acceder a universidades estatales. En este sentido los jóvenes mestizos encuentran muchas más oportunidades que los jóvenes indígenas.

2.4. Integración Nacional.

Refiriéndonos a este tema podemos manifestar que “La integración de la población indígena y negra a la economía de mercado se define a nivel de los bienes, servicios y fuerza de trabajo que vende o compra. Los niveles de integración son muy variables, ya que pueden ir desde una situación de mucha distancia, como el caso de algunos grupos amazónicos, hasta otra de total integración, como el caso de los grupos serranos y costeños.”⁵¹

En Ecuador se podía, y aun se puede, encontrar a indios organizados en sociedades jerarquizadas y complejas. Para varios autores, la variedad de razas y de culturas que existe en Ecuador no ocasiona tensiones; al contrario, permite darle a este país una gran cohesión.

A pesar de que la variedad de culturas ha enriquecido al país, la Integración Nacional en el mismo es posiblemente solo una utopía en la actualidad, resulta importante analizar el porqué nos atrevemos a afirmar esta teoría.

Como ya hemos plasmado la organización de los indígenas y de los mestizos es muy diferente, y para poder entenderlo en un contexto real, citaré a Carmelina Casco (miembro de la comunidad los Arrayanes, profesora) quien nos dice “Para nosotros ser

⁵¹ *La participación de los pueblos indígenas y negros en el desarrollo del Ecuador* Eduardo Encalada, Fernando García y Kristine Ivarsdotter, 1999, Pág. 47.

indígenas es participar en mingas, es tener compañerismo. Nosotros conseguimos todo con esfuerzo, mingas, huelgas, reuniones.”⁵²

Cuando hacemos huelgas dicen que estamos locos pero lo que hacemos es luchar, luchamos también por la gente mestiza, nosotros cuidamos los páramos pero los mestizos solo se benefician, no nos han dado nada gratis. La gente indígena es unida, todo se vive en familia no se vive por vivir. “La gente mestiza ya tiene servicios y todo lo consiguen a la mano con dinero.”⁵³

La cultura indígena y su identidad en si ha sufrido tantos rechazos y discriminación a lo largo de la historia que el proceso de integración nacional que se ha venido implementando a través de los últimos gobiernos, tanto en leyes como en integraciones sociales a través de los servicios básicos, es todavía insuficiente, se necesitan muchos años más para eliminar las barreras que existen entre las culturas, para poder hablar de integración nacional.

Pero ¿qué es lo que realmente necesitamos hacer? a través de este proyecto de investigación he intentado plasmar las grandes diferencias que existen entre las culturas, pero, es vital mencionar también que por medio de la convivencia con la gente indígena, prestando intereses en su identidad, especialmente intentando comunicarnos en su idioma, podemos lograr que esta gente se abra y quiera compartir con nosotros.

No obstante, este proceso es largo y complicado ya que la desconfianza es muy fuerte y los abusos del pasado han dejado un resentimiento alto entre estos ecuatorianos que no se sienten parte de un todo, sino una minoría que no comparte más que sus creencias.

Por medio de una encuesta realizada a la gente de la comunidad los Arrayanes, cuando les preguntamos si consideraban que tenían apertura para conocer a otras culturas y convivir en sociedad y si creían que en el Ecuador existe una verdadera integración nacional, pudimos encontrar algunas opiniones interesantes, como:

- Si debemos unirnos para llegar lejos y alcanzar nuestros sueños.
- No, todos estamos desunidos.

⁵² *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS*

⁵³ *Ibíd., Anexos*

- No, porque la mayoría de personas son racistas.⁵⁴

La opinión es dividida pero podemos asegurar que la mayoría siente un rechazo hacia el resto de culturas, ya que han recibido humillaciones y discriminación y poca apertura por parte de las mismas, dándonos una clara razón del porqué vivir en comunidad es tan importante, el porqué resaltan sus costumbres y viven orgullosos. **Ver Tabla N. 5.**

TABLA N. 5							
PREGUNTA NUMERO 10							
10.- ¿Considera que usted como indígena tiene apertura para conocer las demás culturas e integrarse a las mismas para poder compartir en la sociedad?							
A							
EDAD	P10		P10		P10		
	SI		NO		EN BLANCO		
15-23	2	6,90%	10	34,48%		0,00%	
24-32	2	6,90%	3	10,34%	1	3,45%	
33-41	2	6,90%	3	10,34%	1	3,45%	
42-50	1	3,45%	3	10,34%	1	3,45%	100,00%
	7		19				29
	24,14%		65,52%		10,34%		

Para la gente indígena la comunidad es un núcleo central importante, su ideología es básica pero eficaz; el problema nunca ha sido esta ideología sino más bien la ideología general que mantenemos los mestizos, negros, montubios, etc.

Al no conocer la realidad de las otras culturas y dejar una brecha abierta que no termina de cerrarse para permitir esta tan anhelada unión. **Ver Tabla N. 6**

TABLA N. 6							
PREGUNTA NUMERO 13							
13.- ¿Cree usted que en el Ecuador existe una verdadera integración nacional?							
A							
EDAD	P13		P13		P13		
	SI		NO		EN BLANCO		
15-23	1	3,45%	9	31,03%		0,00%	
24-32	3	10,34%	4	13,79%	1	3,45%	
33-41	1	3,45%	4	13,79%	1	3,45%	
42-50	2	6,90%	1	3,45%	2	6,90%	100,00%
	7		18				29
	24,14%		62,07%		13,79%		

⁵⁴ Encuesta realizada a 30 miembros de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS.

Como podemos observar, la mayoría de comuneros no creen que exista una verdadera integración nacional, a esto tenemos que sumarle que un pequeño porcentaje de la comunidad ni siquiera entendían el concepto de integración nacional; y, a muchos otros, la verdad no les interesaba conocerlo.

Aunque en este último año nuestros indígenas se han sentido un poco más integrados por el gobierno en la participación nacional, la verdadera realidad sigue siendo un proceso incompleto, irreal en la vida cotidiana y que debe resolverse con educación, conocimiento de las tradiciones y la apertura a la convivencia por parte de los involucrados, tanto por parte de los mestizos como por la parte indígena. Mucho discutimos los ecuatorianos sobre ideologías y métodos extraños, dejando a un lado lo que realmente somos. La integración tiene que ir en dos vías, de ellos a nosotros y de nosotros a ellos.

Aunque en la actualidad esta utopía es difícil de convertirse en realidad, el proceso que se realiza a través de ONGs, fundaciones, gobierno local y nacional e, incluso, cada ciudadano ecuatoriano que ve a los demás como sus similares evitando el racismo, hacen que en el día a día se pueda llegar a conseguir esa tan anhelada INTEGRACION.

2.5. Aspectos culturales

Definir las raíces culturales del Ecuador es tratar de encontrar la identidad de un pueblo. Por cierto, ésta responde a un proceso dinámico que se da a lo largo del tiempo y por influencia de diversos factores. Para llegar a definir lo que somos, primero tuvimos que definir un espacio geográfico cuyas características son las primeras que pesan en nuestra condición humana y en nuestra conducta como personas y como sociedad.

En términos generales nuestra idiosincrasia, es la de un pueblo pacífico y laborioso, pero muy poco planificador y previsor. Si la tierra siempre fue buena, el clima fue mucho mejor.

No hemos tenido cuatro estaciones, sino más bien dos que nunca fueron muy contrastantes, las temperaturas jamás llegaron a extremos insufribles y eso permitió sobrevivir con relativa facilidad dándonos tiempo para actividades artísticas que complementaron siempre, más bien desaprensiva e improvisadora.

“La mezcla de pueblos aborígenes con la raza española acentuó esta tendencia con un latinismo que nos ha hecho acreedores de un carácter explosivo, bullanguero y desordenado. Esta rápida descripción sugiere o muestra facetas a primera vista negativas en el comportamiento social pero también dan fe de un espíritu cálido muy creativo y aventurero que en determinado momento ha sido el motor de nuestra historia”.⁵⁵

Los ecuatorianos tenemos una personalidad que nos distingue de cualquier otro ser humano, y éste es el resultado de lo que nos han enseñado, lo que hemos heredado, la influencia de nuestro alrededor, la cultura que nos viene de generación en generación y en lo individual, experiencias de nuestra infancia.

El problema de nuestro país es que tenemos un concepto errado del desarrollo y pensamos que primero es el país como estructura; es decir, carreteras, puentes, escuelas, hospitales, lo cual deben hacerlo otras personas en favor nuestro.

El país está frente a nosotros y no dentro de nosotros; por eso, nos confiamos a los políticos y a quienes, en nuestro concepto "deben salvar a este país". Muy difícilmente llegamos a admitir que podemos aportar con nuestro propio granito de arena. Los latinoamericanos tenemos muchos problemas que ahora mismo los voy a enumerar.

Somos acomplejados físicamente, socialmente, sexualmente, económicamente y culturalmente.

La agresividad la asociamos con la virilidad, es decir somos machistas tanto hombres como mujeres, hacemos problemas por cualquier cosa; de este punto salen las falsedades, los desprecios y otras cosas más.

Ciertas tradiciones populares asociadas a nuestros orígenes son muy pintorescas y folclóricas, pero las degeneramos con facilidad lo cual trastorna esa misma dignidad que debemos asociar con nuestros orígenes.

⁵⁵ Artículo “Raíces culturales del Ecuador”. Paula Espinoza de los Monteros, mayo 1999.

Entonces, las fiestas de pueblo siempre terminan en borrachera, en broncas y duran varios días, porque lastimosamente nuestro país es un país alcohólico, en donde disfrutar y pasar bien es sinónimo de pegarse la borrachera del siglo.

Los ecuatorianos podríamos superar estos defectos encontrándonos a nosotros mismos en nuestra propia realidad, evaluándonos todos los días y tomando conciencia de que somos integrantes de un gran cuerpo social que no puede estancarse. Pero, también confundimos el factor progreso con imitaciones sin sentido de los grandes defectos de las sociedades desarrolladas.

“En una época en que las comunicaciones nos ponen al alcance de todo el mundo, absorbemos todos los días las características de otras culturas y nos vamos incorporando a corrientes globalizadoras en que todos queremos ser lo mismo. Así hemos perdido lo que teníamos de identidad nacional que es herencia del pasado, nuestros intereses en cuanto al conocimiento han ido variando también y lo que realmente somos ha quedado refundido entre los extranjerismos más mediocres.”⁵⁶

Que nuestras raíces culturales perduren depende de acciones en el fondo y en la forma.

Por ejemplo, ¿qué va a pasar con nuestras comunidades indígenas, con sus costumbres y tradiciones... Están condenadas a desaparecer? Sin duda, no. Nuestra obligación es evitar que ello ocurra.

Hay grupos indígenas que están solitarios y apartados en razón de la propia geografía, como las tribus del Oriente, mientras otras, están incorporadas y cercanas a lo que llamamos civilización, como ocurre con las comunidades serranas que ocupan campiñas cruzadas de carreteras y caminos.

“En el caso de las comunidades indígenas de la Sierra, como los Imbayas --de Otavalo y sus alrededores--, los Salasacas, y otros, ya no pueden permanecer aislados y se han incorporado a la vida de blancos y mestizos asimilando costumbres y cultura. En este caso, corresponde respetar las expresiones propias de su tradición, los simbolismos como la vestimenta y el folklore, bajo el concepto de que enriquecen la cultura nacional y le dan identidad. Hay que mirar a nuestros indígenas como lo que son, sin

⁵⁶ Artículo “Raíces culturales del Ecuador”. Paula Espinoza de los Monteros, mayo 1999

menospreciarlos ni acomplejarlos, porque hay en ellos un gran potencial para el trabajo y la superación que puede ser la salvación de nuestro país.”⁵⁷

En lo de fondo, debemos reconocer que el indígena ecuatoriano tiene siglos aferrado a su tierra porque depende de ella. Esto es algo que no todos podemos entender, aunque si miramos nuestros campos veremos --como en los tiempos inmemoriales de los primeros asentamientos-- que las viviendas están desperdigadas ya que cada una corresponde a un pedazo de tierra de cultivo. Si tomamos conciencia de nuestra propia utilidad, tenemos que reconocer que de aquello depende nuestra diaria alimentación, pues, son los campesinos, los que, en base a su apego a la tierra, permanecen en ella amándola, cultivándola y dándonos el alimento.

Hay un gran ejemplo en la vida de los indígenas que los demás deberíamos seguir e imitar: su condición gregarista y su sentido de solidaridad para pensar y actuar como comunidad y no como individuos.

En medio de la crisis económica y social que cada día se ahonda mucho más, estamos viendo cómo los indígenas y campesinos desarrollan proyectos de autosugestión produciendo bienes de consumo que salen, incluso, a los mercados internacionales. Un caso muy conocido es el de las "queseras de Bolívar".

Sólo pensemos en la herencia indígena de "la minga", como un mecanismo que ha permitido el trabajo comunitario con grandes resultados. Hay que desarrollar esta actitud positiva, solidaria y progresista. Si estamos unidos alrededor de pequeños y grandes objetivos, seremos mucho más en la lucha contra las dificultades.

De los españoles heredamos muchas cosas en el campo cultural y artístico. Sin embargo, lo que mejor deberíamos aprender de ellos es su espíritu de aventura demostrado en la conquista de terrenos desconocidos e inhóspitos. Fueron pioneros en esa lucha. Ahora, pudiéramos emprender otras aventuras de conquista, para ser inventores y creadores de nuestro propio destino como nación y como estado, educarnos sin complejo para descubrir una ciencia y tecnologías propias que aporten en beneficio de la humanidad, una organización social y económica que responda a nuestra idiosincrasia y a nuestros propios valores.

⁵⁷ Artículo "Raíces culturales del Ecuador" Paula Espinoza de los Monteros, mayo 1999

En aspectos de forma, casi sobra decir que tenemos que preservar nuestros monumentos históricos y todas las expresiones culturales propias.

Una vez aclarada la importancia de rescatar nuestros aspectos culturales tanto como mestizos e indígenas, es decir, como ecuatorianos unidos creo que es importante destacar los detalles culturales de la cultura indígena, visto desde la perspectiva de la gente de la comunidad los Arrayanes.

2.5.1. Idioma y vestimenta

2.5.1.1. Idioma

En la actualidad, en el continente americano se hablan unas mil diferentes lenguas indígenas, y varios centenares más han desaparecido desde la conquista. Los habitantes de algunas regiones no sólo hablaban su lengua nativa sino también las de los grupos con quienes mantenían contacto habitual. En diferentes instancias, una misma lengua servía de idioma común para toda una región multilingüe; por ejemplo, el tucano (área del Amazonas occidental) y el quechua (región andina). Algunas regiones poseían un idioma comercial, lengua simplificada o mezcla de varias de ellas, útil para los comerciantes con una lengua indígena distinta; entre ellas se cuentan la chinook, el mobiliario y la *lingua geral* (Brasil). Los lingüistas han agrupado aun gran número de lenguas aborígenes en unas 180 familias, pero otras muchas carecen de filiación conocida; los eruditos difieren a la hora de establecer unas relaciones más amplias entre las familias.

“Las características gramaticales, los sistemas fonéticos y la formación de las palabras varían mucho de una familia a otra, pero dentro de una misma región una familia puede ejercer una gran influencia sobre otra.”⁵⁸

En el Ecuador el idioma oficial es el Español, sin embargo, existen varias lenguas más; el idioma que prevalece en las comunidades indígenas de la parte norte y centro del país es el QUICHUA, idioma heredado por nuestros ancestros indígenas.

⁵⁸ Artículo “Estudios sobre las culturas, latinoamericanas” www.rincondelvago.com, 13 de octubre del 2008

En la comunidad “**Los Arrayanes**” en la que hemos centrado nuestro estudio el quichua es el idioma que se maneja y prevalece; no obstante es crucial aclarar que por lo menos la mitad de esta población entienden y utilizan también el español.

El motivo del predominio del quichua en este sector se debe a que dentro de la comunidad no existe gente mestiza, esta pureza indígena es lo que los hace conservar este hermoso idioma; mas, en la actualidad citando a Carmelina Casco podemos decir que “ahora es una mezcla entre el quichua y el español, ya no se habla el quichua en su estado puro, más bien es una fusión entre ambos idiomas”.⁵⁹

Explicaré esta mencionada fusión con el mayor ejemplo de todos, cuando usted ingresa a una comunidad y la gente indígena reconoce que usted no habla quichua lo primero que le dicen es “Buenos días”, al momento de hablar se mezclan los idiomas en la mayoría de oraciones, Taita Dios, es la expresión más clásica que todos conocemos, en general, la idea es el hecho de reconocer no solo de nuestro lado la importancia del quichua, sino que por su modo de vivir ellos también han tomado términos del español.

La forma de interactuar con el resto de la sociedad hace que cada día sean más los indígenas que quieren alfabetizarse en el español, lo que nos ayuda a todos ya que con el idioma podemos reintegrar a estas personas de mejor manera y rápidamente en la sociedad ecuatoriana general.

2.5.1.2. Vestimenta



⁵⁹ Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS.

“Los indígenas de Otavalo y sus alrededores se diferencian de las demás comunidades similares del Ecuador en su vestimenta.”⁶⁰

“El elegante traje de la mujer consta de una larga camisa de lienzo blanco, adornada con bordados de motivos florales multicolores hechos a mano a la altura del pecho, la espalda y las hombreras, con anchos encajes en el escote y en las mangas, dos anacos de paño, uno blanco y otro azul marino o negro, son piezas de tela rectangular a modo de falda que la sujetan con una faja o chumbi como se le denomina en quichua. Se lleva envuelta a la cintura sobre otra mas ancha, de color rojo, llamada mama chumbi, las dos sostienen el anaco. Las fajas miden entre 2.70 y 3.30 m. de largo; el ancho va entre 3,5 a 4.5 cm. Las más anchas son las que llevan un motivo decorativo adicional, a modo de greca lateral.”⁶¹

Se complementa el atuendo femenino con una serie de gualcas (collares dorados), manillas (pulseras de coral o de material plástico), anillos y aretes donde resaltan piedras de colores, fachalina (capa) que se lleva anudada sobre los hombros, un rebozo de paño de colores fucsia o turquesa, cintas que usan las mujeres indígenas para envolver su cabello como si estuviera trenzado, alpargatas con capelladas azul marino o negras.

La indumentaria del hombre indígena es muy sencilla, consiste en un sombrero de paño por el que sobresale su largo cabello en una magnífica trenza como rasgo de identidad, el mismo que constituye el más elegante complemento de la indumentaria del indio, así en el parque, como en el campo. El pantalón de color blanco es corto a la altura de los tobillos, la camisa es sencilla también de color blanco aunque puede variar, llevan un poncho de lana típico en los indígenas que le sirve para protegerse del frío y del calor preferentemente de color azul y su calzado son las alpargatas de color blanco.

⁶⁰ *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS.*

⁶¹ *Internet, <http://www.otavalovirtual.com/ciudad/vestimenta.htm>, artículo “Vestimenta”, 17 de diciembre del 2008.*

La indumentaria descrita se usaba hasta más o menos 1985, desde entonces las prendas masculinas ha cambiado en los últimos tiempos entre los jóvenes que viven en comunidades cercanas o en el área urbana de Otavalo.

Ellos han dejado de utilizar el sombrero, el poncho y las alpargatas y han optado como prendas de uso cotidiano: chaquetas de nylon o suéteres de orlón, pantalones blancos o "jeans", y zapatos, generalmente de lona.

Es notorio, eso sí, que conservan sus largos cabellos trenzados, como una forma de exteriorizar su condición étnica. Las mujeres siguen apegadas a su vestuario, aunque hay un cambio evidente en la calidad de paños y lienzos que ahora son de producción industrial y con colores de moda. Carmelina Casco, comenta:

“De ahí para acá todos están sujetos a la moda de Otavalo, antes eran las camisas bastante fuerte, ahora ya son de color café morado o blanco, colores de moda, ahora en Arrayanes ya no se distinguen por la ropa, usan lo mismo que en otras comunidades”.⁶²

Esta vestimenta que no es común en la gente mestiza despierta curiosidad, la verdad creo que es este tipo de vestimenta lo que caracteriza a un indígena para ser reconocido en cualquier lugar del país. Para mí este tipo de indumentaria no debería perderse ya que estas son nuestras raíces y debemos aprender a valorarlas y ha difundir su riqueza cultural.

2.5.2. Vivienda y Alimentación

2.5.2.1. Vivienda

La vivienda para la gente de las comunidades indígenas tiene diversas realidades, los trabajadores, albañiles y muchos otros, arriendan piezas en zona marginales de las ciudades, se tratan de viviendas pobres, sin ninguna comodidad y casi siempre con enormes desventajas higiénicas.

⁶² *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS*

Dentro de la comunidad las viviendas constan de un solo cuarto en el que se encuentra todos los servicios como: cocina, dormitorio, en el que en muchos casos se encuentran también las gallinas y el ganado; en su mayoría no tienen los servicios básicos, agua potable, luz eléctrica, etc.

Por lo general las viviendas están construidas de adobe, paja, bejuco, y el techo de tejas y paja; frente a las casas se extienden patios de tierra, que en realidad es un pequeño huerto donde los indios cultivan coles, cebollas, entre otras cosas, para satisfacer sus necesidades y para venta en el mercado. A pesar de su condición de comerciantes sus viviendas siguen siendo modestas.

En la comunidad de los Arrayanes las viviendas son como mencionamos anteriormente de un solo dormitorio, aunque en contados casos podemos ver que existen 2 o 3 dormitorios. Muy pocos poseen energía eléctrica, tan solo usan un par de focos ahorradores y el agua baja de un reservorio para varias comunidades, no es agua potable, sino agua entubada únicamente.

2.5.2.2. Alimentación

Referente a este importante tema podemos manifestar que el desayuno, almuerzo y cena, para el indio, no tienen horario preciso. El desayuno se sirven en su trayectoria al trabajo, y por lo general, este consta de un puño de maíz tostado y pan que ellos mismo elaboran. El almuerzo lo toman al regreso del trabajo, o se los llevan sus mujeres, dicho almuerzo consta de maíz molido que toma el nombre de mazamorra, el o también la cebada que toma el nombre de chuchuca, además, maíz tostado, arroz, papas, entre otros granos.

En el caso de la cena podemos decir que es prácticamente todo lo consumido en el almuerzo aumentando una colada de maíz o en algunos casos, el café.

Compartir el almuerzo es todo un ritual en el mundo indígena, las familias comparten la comida que depositan en grandes manteles en el suelo sobre la tierra, o en alguna mesa; la madre saca de su talega arroz, papas, tostado, trozos de carne, fréjol, etc., y todos con sus propias manos sin utensilios prosiguen a compartir los alimentos.

Esta forma de almorzar es la más común al momento de las mingas, ya que las comidas comunitarias hacen que todos quienes participan en la minga saquen algo para compartir y de igual forma, sobre un mantel largo, los mezclan y se come con las manos.

En el campo la familia indígena por lo general se reúne alrededor del fogón, sentados en la tierra o en pequeños troncos de madera, la madre saca la olla del fogón, llena los platos de barro con la mazamorra caliente y les pasa a los miembros de la familia, la canasta de maíz tostado se pasa de uno en uno, los platos se llenan nuevamente y así se comparte toda la mazamorra.

El maíz es el alimento básico para las comunidades indígenas, por esta razón existen varias parcelas de este producto en sus huertos. Entre los principales productos que producen y consumen los indígenas tenemos: el maíz, papas, habas, cebada, quinua, melloco, fréjol, arveja, camote, lenteja, todos estos productos para ellos constituyen un manjar. Debido a su alimentación su estado físico es asombroso, lo que los ayuda a soportar los trabajos por más que estos sean pesados.

En la comunidad de los Arrayanes se acostumbra a realizarse por lo menos 2 o 3 mingas al mes y en las mismas comparten de sus comidas; ésta es la mejor forma de mantener unida a la comunidad y de enseñar las costumbres de trabajo y buena alimentación a los más jóvenes.

Todos estos datos tanto de la vivienda como de la alimentación indígena fueron constatados y son un aporte de la Comunidad los Arrayanes quienes me contaron todas sus costumbres y me hicieron partícipe de algunas de ellas.

2.5.3 Festividades

Las festividades, entre la gente indígena, en los últimos años han terminado siendo una fusión entre las tradiciones mestizas y sus propias tradiciones.

Pero para poder mencionar las festividades indígenas debemos primero detenernos en la que se constituye la fiesta más importante del año: El Inti Raymi o fiestas de San Juan.

Es la Fiesta del Sol y un agradecimiento a la madre tierra. El Inti Raymi inicia en junio y representa una de las más importantes expresiones culturales del pueblo indígena.



“A partir del 20 de junio, se desarrollarán varios eventos en conmemoración a la fiesta del sol o Inti Raymi, celebración indígena que forma parte de la Cosmovisión de los Pueblos Quichuas de la Sierra Centro (Ibarra, Otavalo, Cotacachi) y comunidades de Tungurahua. Denominada también Fiesta del Maíz, es una de las cuatro celebraciones anuales que los indígenas de todo el mundo realizan para honrar a la naturaleza, que permite la vida y sobre todo el ciclo de cultivos para dar a sus poblaciones el alimento básico.”⁶³

La presencia de los Yachas o curanderos comunitarios es la señal de compromiso y respeto por la madre tierra, quien cada año brinda a los pueblos, los alimentos y las hierbas para su sustento diario, en sí esta es una fiesta milenaria de agradecimiento a los cuatro elementos de la tierra y el permiso para dar con el inicio a la fiesta del solsticio de verano.

Las festividades indígenas son distintas en los cantones y comunidades indígenas, porque depende de sus costumbres, por ejemplo en Otavalo la fiesta inicia con la

⁶³ INTERNET, www.otavaloturismo.com, artículo “Inti Raymi: El pueblo indígena está de fiesta”
Categoría: Ciudadanía, Imbabura, Por: Lorena Suárez. 2 de octubre del 2008.

elección de la Ñuesta (reina) que preside todos los actos y rituales durante la celebración y el baño ritual en la Cascada de Peguche a la media noche; en Cotacachi es más ceremonial, inicia con la toma del parque principal, que demuestra el señorío y la dominación por parte del pueblo indio. Sin embargo, en el cantón Ibarra, la fiesta también es significativa, porque grupos de danzantes recorren las calles de norte a sur, con instrumentos musicales propios de los pueblos indígenas mostrando la danza, música y la alegría de los indígenas, deteniéndose en cada casa a compartir con sus hermanos y amigos de la comida tradicional y la famosa chicha de maíz.

En fin, en cada comunidad y cantón la fiesta es diferente, en cuanto a rituales, comida y vestimenta, lo similar es el significado y la unión que existen entre los pueblos nativos, quienes cada año se reúnen para demostrar al mundo entero que la Interculturalidad existe y que se debe respetar y conservar durante muchos años más, para que tanto las tradiciones y las costumbres no se pierdan.

En la comunidad los Arrayanes festejan como lo hacen en Cotacachi, sin embargo, por estar ubicados en un sector muy árido no poseen un lugar sagrado para bañarse, es por eso que comparten con otras comunidades el ir a purificarse en la laguna de Cuicocha.

Carmelina Casco nos cuenta que “En el Inti. Raymi el día antes de San Pedro se va al cementerio a compartir los alimentos que en esta fecha se dan, se llevan de acuerdo a la época.”⁶⁴

Otra de las festividades que realizan es la de los días de los difuntos, el 2 y 3 de noviembre, al igual que se lo hace en la cultura mestiza, en ambas culturas la elaboración del pan es indispensable, aunque la diferencia está en que para la gente mestiza la colada morada es la bebida típica de la fecha; sin embargo, en la cultura indígena lo que se consume es el denominado “Champús”.

La elaboración de este champús, nos dice Carmelina Casco que es la siguiente: “se pone a la harina de maíz a descomponer por seis días, cuando está lista se le agrega agua

⁶⁴ *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS*

tibia y se cocina por mucho tiempo, se utiliza hojitas de arrayanes u hojitas de limón, por esto sale la colada agria, deliciosa esa es la costumbre indígena.”⁶⁵

“El origen del nombre de la comunidad se da por el bosque “Los Arrayanes”, el mismo que es único en su especie en el Ecuador y en Sudamérica. Esta ubicado en la comunidad de Monteverde, perteneciente a la parroquia urbana San José, a 11 Km. de San Gabriel. Los primeros comuneros en Imbabura, eran procedentes de San Gabriel, y según nos cuentan las miembros actuales, llegaron con una semilla de árbol de Arrayán, es por este motivo, que decidieron darle ese nombre a la Comunidad y aunque en la actualidad no existan estos árboles en el sector, lo recuerdan como parte de su historia.”⁶⁶



El Arrayán de tronco rojizo y espeso follaje, en cuyas ramas crecen musgos y orquídeas de varias clases.

Como parte de esta misma fiesta, el 2 de noviembre la gente indígena va a hacer responso, que significa que llevan a la persona que sabe rezar al cementerio y le hacen rezar por todos los muertos, además, llevan las mejores frutas, huevos, panes y comida: mote, fréjol, barro, nabo cocinado para compartirlo comiendo sobre las tumbas de sus seres queridos, en el cementerio.

Otra de las fiestas que se comparte tanto en la cultura mestiza como en la cultura indígena es el tan mencionado Carnaval. En esta época los mestizos lo festejamos con agua como con un juego, obviamente, entre familia o amigos; sin embargo, los indígenas de nuestro país realizan un intercambio culinario con sus productos en el cementerio. Carmelina miembro de la comunidad los Arrayanes, nos dice: “En carnaval

⁶⁵ *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS*

⁶⁶ *Ibíd., Anexos.*

se saca granos tiernos y secos, papas, quesos, carne y todo eso se va a hacer un intercambio de comida en el cementerio”⁶⁷

2.5.4. Ritos, mitos y creencias.

"El hombre primitivo, inmerso en una naturaleza a menudo hostil, trató de explicarse los fenómenos, la vida que lo rodeaba, con ficciones alegóricas. Nacieron así los mitos y leyendas, que marcaron el comienzo de una actitud religiosa. Para comprender a los pueblos es importante volver los ojos atrás y escudriñar en el pasado remoto".⁶⁸

Los ritos, mitos y creencias indígenas son demasiados y si nos remontamos al pasado encontraremos muchos ritos y leyendas indígenas, es por eso que he seleccionado unas cuantas para exponerles como para dar una idea de lo que realmente creían o aún creen nuestros indígenas y así resaltar la herencia de sus antepasados, entre otras tenemos:

Leyendas Mapuche

DOMO Y LITUCHE

Hace infinidad de lluvias, en el mundo no había más que un espíritu que habitaba en el cielo. Solo él podía hacer la vida. Así decidió comenzar su obra cualquier día.

Aburrido un día de tanta quietud decidió crear a una criatura vivaz e imaginativa, la cual llamó "Hijo", porque mucho le quiso desde el comienzo. Luego muy contento lo lanzó a la tierra. Tan entusiasmado estaba que el impulso fue tan fuerte que se golpeó duramente al caer. Su madre desesperada quiso verlo y abrió una ventana en el cielo. Esa ventana es Kuyén, la luna, y desde entonces vigila el sueño de los hombres.

El gran espíritu quiso también seguir los primeros pasos de su hijo. Para mirarlo abrió un gran hueco redondo en el cielo. Esa ventana es Antú, el sol y su misión es desde entonces calentar a los hombres y alentar la vida cada día. Así todo ser viviente lo reconoce y saluda con amor y respeto. También es llamado padre sol.

⁶⁷ *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS*

⁶⁸ *"El Mundo de Amado". Leyendas de Tierra del Fuego. Lucía Gevert*

Pero en la tierra el hijo del gran espíritu se sentía terriblemente solo. Nada había, nadie con quién conversar. Cada vez más triste miró al cielo y dijo: ¿Padre, porqué he de estar solo?

En realidad necesita una compañera -dijo Ngnechén, el espíritu progenitor. Pronto le enviaron desde lo alto una mujer de suave cuerpo y muy graciosa, la que cayó sin hacerse daño cerca del primer hombre. Ella estaba desnuda y tuvo mucho frío. Para no morir helada echó a caminar y sucedió que a cada paso suyo crecía la hierba, y cuando cantó, de su boca insectos y mariposas salían a raudales y pronto llegó a Lituche el armónico sonido de la fauna.

Cuando uno estuvo frente al otro, dijo ella: - Qué hermoso eres. ¿Cómo he de llamarte? Yo soy Lituche el hombre del comienzo. Yo soy Domo la mujer, estaremos juntos y haremos florecer la vida amándonos -dijo ella-. Así debe ser, juntos llenaremos el vacío de la tierra -dijo Lituche.

Mientras la primera mujer y el primer hombre construían su hogar, al cual llamaron ruka, el cielo se llenó de nuevos espíritus. Estos traviesos Cherruves eran torbellinos muy temidos por la tribu. Lituche pronto aprendió que los frutos del pewén eran su mejor alimento y con ellos hizo panes y esperó tranquilo el invierno. Domo cortó la lana de una oveja, luego con las dos manos, frotando y moviéndolas una contra otra hizo un hilo grueso. Después en cuatro palos grandes enrolló la hebra y comenzó a cruzarlas. Desde entonces hacen así sus tejidos en colores naturales, teñidos con raíces.

Cuando los hijos de Domo y Lituche se multiplicaron, ocuparon el territorio de mar a cordillera. Luego hubo un gran cataclismo, las aguas del mar comenzaron a subir guiadas por la serpiente Kai-Kai. La cordillera se elevó más y más porque en ella habitaba Tren-Tren la culebra de la tierra y así defendía a los hombres de la ira de Kai-Kai. Cuando las aguas se calmaron, comenzaron a bajar los sobrevivientes de los cerros. Desde entonces se les conoce como "Hombres de la tierra" o Mapuches. Siempre temerosos de nuevos desastres, los mapuches respetan la voluntad de Ngnechén y tratan de no disgustarlo. Trabajan la tierra y realizan hermosa artesanía con cortezas de árboles y con raíces tiñen lana. Con fibras vegetales tejen canastos y con lana, mantas y

vestidos. Aún hoy en el cielo Kuyén y Antú se turnan para mirarlos y acompañarlos. Por eso la esperanza de un tiempo mejor nunca muere en el espíritu de los mapuches, los hombres de la tierra.⁶⁹

Esta pequeña leyenda nos habla de la conexión que sienten los indígenas con sus propios dioses: la tierra y la luna. Recalca que debemos apreciar más la naturaleza porque somos parte de ella.

Leyendas de Tierra del Fuego

LOS ONAS Y LA LUNA

(Mito Selk'nam)

Los Onas suponen que en las variadas fases de la luna hay seres ocultos enemigos de los hombres que les causan mayor pavor.

El engrosamiento gradual de la luna KRE les inspira gran miedo, porque creen que para engrosarse se alimenta de criaturas humanas, a las cuales les chupa la sangre que les causa la muerte.

De aquí que cuando llega el plenilunio hagan fiestas alrededor de grandes fogatas y bailan y gritan en algazara infernal durante toda la noche, celebrando él haber librado del peligro de muerte a sus hijos, que aman con mucha ternura.⁷⁰

Como ya hemos visto, la cultura indígena siempre ha estado llena de ritos, mitos y creencias; pero, para poder darnos una mejor idea de lo que nuestros antepasados indígenas ecuatorianos heredaron a nuestros indígenas, Carmelina Casco nos presenta las creencias más arraigadas y que han perdurado a esta época de modernización, que ha afectado hasta a nuestra cultura indígena de esta forma cito las palabras de nuestra gran compañera Carmelina que comparte sus creencias así:

⁶⁹ Fuente: Del libro "Monitores Culturas Originarias". Área Culturas Originarias. División de Cultura. Mineduc.

⁷⁰ Fuente: Cuentos y Leyendas Americanas

- “En la noche no se podía salir para que no le dé el mal aire, cuando alguien llegaba de visita en la noche tenían que salir con una lámpara o lumbre para iluminar, así espantaban al diablo y solo entraba la persona.”
- “Creían mucho en el mal aire.”
- “Si uno estaba con dolor de cabeza o estomago se limpiaba con huevo, con chilca, con cuyes, con marcos, y eso se botaba en medio de la calle principal para que la persona que pase se lleve eso, o se mandaba a botar en quebradas.”
- “Para limpiar la vista se hace con flores silvestres o con caca de cuy que se amarra a una tela muy blanca y con eso se limpia, o sino también, si no tiene huevo se limpia con dinero, y se bota en la calle para que alguien más se lo lleve”.
- “Creen en que los cerros son seres vivos, por ejemplo el Cotacachi, mama Cotacachi le piden que les cuide, que no se enoje que ella les da el agua, sienten miedo cuando llovía, decían que está enojada que ahora que abran hecho.”
- “Mucha gente cree en la brujería, la mayoría en vez de ir al médico van a donde el brujo a hacerse la limpia.”
- “Otros dicen, estás encendido, incendiado a la muerte, que tienes que ir a hacer limpiar tu nombre le mandan a alguna iglesia; esto es porque cuando tienen sus enemigos o problemas van y entregan a las almas, en el cementerio, ponen una vela o cogen el nombre de la persona y van y le dejan a lado de la cruz de alguien, con esto la gente empieza a flaquear , puede que sea cierto o no pero se dice que cuando se le pone a un cadáver se vuelve cadáver.”⁷¹

En realidad todas estas creencias tienen sus fundamentos, aunque la ciencia ha detectado que muchos de los casos han resultado ser cáncer u otro tipo de enfermedad mortal; mas, es muy interesante y valioso el rescatar esta forma diferente de ver el mundo, de pensar e incluso de sentir que tienen nuestros hermanos indígenas.

En este capítulo he intentado plasmar un poco más de cerca las opiniones y las realidades de la comunidad indígena en general pero resaltando sobre todo, nuestra experiencia con la gente de la comunidad los Arrayanes, quienes a pesar de ser tan solo una pequeña comunidad, son parte valiosa de nuestra identidad ecuatoriana y nos han

⁷¹ *Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS.*

devuelto mucha sabiduría ancestral que con el tiempo se ha ido perdiendo y que muchas veces no se incluyen en nuestra educación básica.

Quiero finalizar rescatando las opiniones de los comuneros de Arrayanes quienes al cuestionarles el ¿Cómo creen ellos que repercute la diferencia de vestimenta, tradiciones e idioma entre las culturas ecuatorianas?, ¿si enriquece a nuestro país o si crea división en el mismo?, nos respondieron lo siguiente:

- ❖ Lo enriquece, cada uno es un mundo diferente, con costumbres y vivencias propias, con su propia identidad.
- ❖ Crea división, cada cual se cree superior que otro
- ❖ Enriquece al país, porque se conoce a más turistas, llega más dinero y ayuda a la comunidad.
- ❖ Crea división, para los otros no valemos nada.
- ❖ Crea división, porque somos diferentes a las otras culturas.
- ❖ Crea división, en lo económico resulta más costoso.
- ❖ Crea división, nos hace diferentes y nos ven mal.
- ❖ Enriquece al país, por la interculturalidad que vivimos.
- ❖ Crea división, no siempre estamos unidos en todo, solo cuando nos conviene.
- ❖ Enriquece, se ve bonito, cada provincia tiene su encanto.
- ❖ Crea división, por el nivel social. **Ver Tabla N. 7**

TABLA N. 7							
PREGUNTA NUMERO 17							
17.- ¿Cómo repercute la diferencia de vestimenta, tradiciones e idiomas entre las culturas ecuatorianas?							
A							
EDAD	P17		P17		P17		
	ENRIQUECE		DIVISION		EN BLANCO		
15-23	4	13,79%	7	24,14%	1	3,45%	
24-32	4	13,79%	1	3,45%	1	3,45%	
33-41	3	10,34%	2	6,90%	1	3,45%	
42-50	1	3,45%	3	10,34%	1	3,45%	100,00%
	12		13				29
	41,38%		44,83%		13,79%		

Como podemos apreciar, la mayoría de esta población ve a la integración nacional como algo que no existe, y el maltrato y los abusos han creado dentro de ellos un sentimiento de rechazo hacia otras culturas, especialmente hacia la cultura mestiza.

Esta triste realidad es el reto para todos, ya que como hemos ya establecido para lograr una verdadera integración se debe conocer y respetar al resto de culturas; y , partiendo de esto lograr una unidad por medio de la convivencia y del lenguaje. Este proceso es largo todavía y aunque con los proyectos que se realizan devolvemos de a poco la confianza en nuestros indígenas, nos falta todavía mucho camino que recorrer para poder llegar a una verdadera unidad ecuatoriana y así lograr la retroalimentación que necesitamos de parte de la cultura indígena.

CONCLUSIONES

- La cultura indígena es rica en costumbres, tradiciones, buena alimentación, en naturaleza, y el vivir en comunidad es su esencia fundamental.
- En la actualidad no nos preocupamos por conocer otras culturas con las que habitamos, la realidad pluricultural de este territorio no es apreciada por sus ciudadanos.
- El intercambio cultural es el mejor método de aprendizaje de otro idioma, costumbres y perspectivas.
- La discriminación sigue siendo una verdad diaria en el Ecuador, muchos se siguen creyendo superiores y no logran abrir sus mentes hacia otras realidades.
- Después de este intenso análisis podemos concluir que la Integración Nacional es realizable si se elimina el racismo y la discriminación.

RECOMENDACIONES

- Recomiendo crear una conciencia personal y colectiva abriendo nuestras mentes hacia otras culturas, especialmente la indígena. Decir que no a la discriminación de cualquier tipo, sea cultural o de género.
- Se recomienda convivir más con personas diferentes, salir de nuestro círculo social habitual, conocer cosas nuevas todos los días, aprender de las diferencias.
- Crear una materia en la escuela en la que se enseñe el quichua y en el que se dè valor a nuestro origen indígena.
- Se recomienda cambiar, ya que en nuestra actitud esta el decirlo que no a la discriminación al racismo, al clasismo, al maltrato por ser diferentes, se recomienda pensar más en los otros para enriquecerse uno como ser humano.
- Fomentar la integración nacional por medio de campañas publicitarias, videos documentales, reportajes o cualquier medio de comunicación hasta lograr ver un cambio social.

BIBLIOGRAFÍA.

ARTICULOS

Artículo “Estudios sobre las culturas, latinoamericanas” www.rincondelvago.com, 13 de octubre del 2008.

Artículo “Raíces culturales del Ecuador” Paula Espinoza de los Monteros, mayo 1999.

INTERNET

<http://www.americas-fr.com/es/historia/vespucio.html>, Artículo Américo Vespucio, Un nombre para el nuevo mundo, 28-08-2008.

<http://html.rincondelvago.com/mestizaje-sincretismo-cultural-y-evangelizacion.html>, artículo: Mestizaje, sincretismo cultural y evangelización, 05-09-2008.

http://www.pcmle.org/EM/article.php3?id_article=1788, artículo “Órgano del Comité Central del partido comunista marxista leninista del Ecuador”, 15-09-2008

<http://www.planetariogalilei.com.ar/ameghino/obras/buncar/cap2-amer.htm>, artículo Indios, negros y Mestizos “Complicación suma en los elementos de la sociología y la psicología de los hispano-americanos” 18/10/2009.

<http://supay-666.blogia.com/2007/112901-etimologia-de-el-termino-cholo-y-de-su-variedad-y-trascendencia..php>, Artículo Etimología de el término Cholo y de su variedad y trascendencia, 8 de septiembre del 2008

<http://historiasenconstruccion.wikispaces.com/La+interrelaci%C3%B3n+Indio-Negro,+g%C3%A9nesis+del+Zambaje>, La interrelación Indio-Negro: génesis del "Zambaje" por Byron Alberto León, 10 de septiembre del 2008.

<http://supay-666.blogia.com/2007/112901-etimologia-de-el-termino-cholo-y-de-su-variedad-y-trascendencia..php>, Artículo Etimología de el término Cholo y de su variedad y trascendencia, 8 de septiembre del 2008

<http://www.monografias.com/trabajos13/quentend/quentend.shtml>, Artículo “Ampliación conceptual de la palabra cultura”. Consultado el 11 de Agosto del 2008.

<http://www.ucm.es/info/nomadas/0/bmunoz.htm>, Artículo “Comunicación, Cultura y Desigualdad social: Interpretaciones Contemporáneas”, Blanca Muñoz, 15 de agosto del 2008.

http://www.pcmle.org/EM/article.php3?id_article=1789, Artículo “Pluriculturalidad una lucha de todos”, 18 de agosto del 2008.

http://www.pcmle.org/EM/article.php3?id_article=1788 Órgano del Comité Central del partido comunista marxista leninista del Ecuador. Consultado el 3 de septiembre del 2008.

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4126000/4126098.stm, Artículo “El 80% de los indígenas son pobres”, Fernando García, 27 de agosto del 2008.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/108/art/art2.htm>, Artículo “La Constitucionalización de los Derechos Indígenas en América Latina: una aproximación teórica”, Miguel Carbonell

<http://chloe.dgsca.unam.mx/bmd/bolmex108/BMD10802.pdf>, “La Constitucionalización de los Derechos de los Indígenas en América Latina: Una aproximación teórica”

<http://chloe.dgsca.unam.mx/bmd/bolmex108/BMD10802.pdf>, “La Constitucionalización de los Derechos de los Indígenas en América Latina: Una aproximación teórica”

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2007000200008&script=sci_arttext, Artículo “Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá”, Mara Viveros, 2 de septiembre del 2008.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2007000200008&script=sci_arttext, Artículo “Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá”, Mara Viveros, 2 de septiembre del 2008.

<http://wapedia.mobi/es/Racismo>, Wipimedia, artículo racismo, , Consultado el 22 de Octubre del 2008.

<http://wapedia.mobi/es/Racismo>, Wipimedia, artículo racismo, Consultado el 22 de Octubre del 2008.

http://www.museos-ecuador.com/bce/html/inf_rel/informacion_54.htm, artículo “Grupo sociocultural mestizo”

http://www.museos-ecuador.com/bce/html/inf_rel/informacion_54.htm, artículo “Grupo sociocultural mestizo”

<http://www.otavalovirtual.com/ciudad/vestimenta.htm>, artículo “Vestimenta”, 17 de diciembre del 2008.

www.wikimedia.com, la preproducción htm. Producción de Televisión wikimedia 01-01-2009.

www.otavaloturismo.com, artículo “Inti Raymi: El pueblo indígena está de fiesta” Categoría: Ciudadanía, Imbabura, Por: Lorena Suárez. 2 de octubre del 2008.

LIBROS

BIASSUTO, Miguel Ángel, Realizar un Documental, Comunicar, Octubre n.3; Grupo Comunicar, Colectivo Andaluz para la educación en Medios de Comunicación España, 1994, Pág. 142-145.

DÁVILA, L. Jorge; “Conquista y Exterminio de los Indígenas”, Ediciones del Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador, 1991, Página 8.

ENCALADA, Eduardo, “La participación de los pueblos indígenas y negros en el desarrollo del Ecuador”, 1999, Pág. 47.

MARTINEZ, V. Luciano, “ECONOMIA POLITICA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS”, Quito, enero del 2002; Pág. 6

MED "Monitores Culturas Originarias". Área Culturas Originarias. División de Cultura.

MUÑOZ, V. Alberto, “Orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana”, Biblioteca de la Historia Ecuatoriana, volumen 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984 pág. 63.

PALACIO, Pablo, “Heraldo de la Moderna Narrativa Ecuatoriana” 1906-1947, Primera edición: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Octubre 2006

GEVER, Lucia "El Mundo de Amado". Leyendas de Tierra del Fuego.

OTRAS FUENTES

Asamblea Constituyente, Constitución Política del Ecuador, edición 2008, Pág. 16.

Entrevista Carmelina Casco, miembro de la comunidad los Arrayanes, ANEXOS

Encuesta realizada a 30 miembros de la comunidad los Arrayanes ANEXOS

ANEXOS

REALIZACION DE UN DOCUMENTAL

Documental Pasos

Para poder aportar un mayor entendimiento, a continuación vamos a enfocar nuestro estudio en las partes que componen la realización de un documental:

La Preproducción, la Producción y la Postproducción.

La Preproducción: “Se llama preproducción a la etapa comprendida desde la concepción de la idea hasta el primer día de grabación o emisión al aire. El trabajo de preproducción es fundamental para asegurar y determinar las condiciones óptimas de realización de todo proyecto audiovisual.”

De hecho, es la fase más larga, tediosa y compleja de todo el proceso debido a que los errores y aciertos que se encuentren repercutirán directamente sobre las etapas subsecuentes del proyecto.

Aquí se plantea todo el trabajo enfocado hacia la realización de un video de cualquier tipo. Aquí es donde se concibe “en el papel” la historia a contar, se hace una planeación minuciosa de la producción y grabación y se establecen roles a desempeñar.

Para poder empezar a realizar el documental “Ecuador pluricultural y bilingüe por Identidad”, se necesitó tres meses para la coordinación y auspicio para empezar el proyecto entre la Comunidad los Arrayanes y los estudiantes de la Universidad Técnica del Norte.

A continuación de acuerdo a cada paso que debemos seguir en la preproducción iremos revelando como se desarrolló nuestro documental.

1. LA IDEA: Es la motivación primaria para la realización de un video, cualquiera que sea su tipo. Cada persona podrá tener una idea diferente respecto de un mismo tema y hará, rápidamente, una visualización mental de cómo se imagina esta idea hecha realidad.

Es importante tenerla muy clara, si se quiere realizar un video basado en esta, ya que las posibilidades de desarrollar cualquier tema son infinitas. La idea de este documental nace de las ganas de realizar un proyecto con una comunidad indígena, lo importante era conocer un poco más de esta cultura y dejar claro que no hay que tener prejuicios sociales, porque no tienen ningún sentido.

La idea surgió desde hace mucho tiempo atrás, pero al finalizar el último nivel de estudio se empiezan a evaluar las ideas y ver si son realizables.

2. **EL OBJETIVO:** Saber claramente qué se quiere conseguir con el video y el público al que se va a dirigir. El objetivo general era lograr la culminación de este proyecto y del documental para presentarlo como mi tesis de grado; el objetivo específico del documental era realizar un intercambio cultural entre mestizos e indígenas para emitir un mensaje de no racismo ni discriminación.
3. **ARGUMENTO:** Se describe textualmente el contenido del video, la historia, el hilo conductor, la narrativa, sin necesidad de entrar en detalles de producción, limitándose únicamente a describir los temas y el desarrollo de los mismos. Como lo establecimos anteriormente todos los pasos a seguir son importantes; sin embargo, dentro de la realización del documental es muy difícil conseguir pasar todos estos pasos.

No obstante dentro de este punto quiero proponer, la elaboración del proyecto y su presentación hacia diferentes entidades, como son la Universidad Técnica del Norte y el Municipio de Cotacachi (se realizó presentaciones en otras empresas, más no se obtuvieron respuestas favorables).

4. **LA ESCALETA:** Es como un esqueleto o esquema del video que nos ayuda a organizar el plan de grabación y facilita la escritura del pre-guion y del guion definitivo. Es importante tener claro el hilo conductor, que puede ser una historia narrada, o sólo una música, testimonios hilados o dramatizaciones, textos en generador de caracteres, etc.

Es clave diseñar un formato donde se anoten en orden lógico las ideas, los temas a tratar en el video, con una pequeña descripción de cada uno y una referencia del recurso a los que puede acudir para ilustrar estos temas. El tiempo de duración del video también puede calcularse mediante la escaleta. La escaleta es un recurso importante para el momento de la edición ya que nos permite tener un orden de las escenas.

La realización de la Escaleta la elaboré para poder ver un esquema de la edición de las imágenes ya captadas durante el Proyecto, y de esta manera lograr una mayor eficacia en la postproducción.

FORMATO ESCALETA

VIDEO: DOCUMENTAL

DURACIÓN: 30 MIN.

REALIZACIÓN: M. FERNANDA SALGADO

TEMA	RECURSO VISUAL Y DE AUDIO	TIEMPO APRXIMADO
Proyección videos acerca de la conquista española	VIDEO MATANZA DE ESPAÑOLES A INDÍGENAS. VIDEO POEMA INDIGENA.	06 minutos.
Época colonial paso histórico	IMÁGENES MESTIZOS , PERSONAJES IMPORTANTES EPOCA COLONIAL	2 minutos.
Época actual	VIDEO ACELERADO ESTRÉS. IMÁGENES DEL ECUADOR RESALTAR DIVERSIDAD	2 minutos.
Presentación Proyecto	IMÁGENES DE JOVENES E INDIGENAS MINGAS	7 minutos.

Desarrollo de proyecto	IMÁGENES MINGAS IMÁGENES SALUD	10 min.
Culminación proyecto	MENSAJE FOTOS	3 min.

5. PREGUIÓN: Es el desarrollo del argumento, con la secuencia marcada en la escaleta. Debe tener la mayor cantidad de especificaciones tanto de audio, como de video, ya que sobre éste se basa en trabajo de cada una de las personas de preproducción, producción y postproducción. El preguión debe referirse a aspectos como:

- Locación de la escena
 - Hora
 - Ambiente de la escena (escenografía, iluminación, clima, etc.)
 - Audio (ambiente, voz en off, voz en in, música, efectos de sonido, etc.)
 - Efectos de video
 - Tipos de plano y movimientos de cámara
 - Textos locutados o generador de caracteres
 - Descripción de movimientos realizados por parte de los actores así como las intenciones (acotaciones de sentimientos, actitudes)
 - Para las entrevistas o testimonios se deben tener las preguntas básicas que se harán.
- La manera más fácil de escribir el guión es utilizando un formato de dos columnas donde se escriben en una la imagen y en la otra el video. Paralelamente lo que se indica en la imagen se describe en la columna del video.

Generalmente las acotaciones se escriben en letras mayúsculas y los diálogos en minúsculas. Las escenas o cambios se numeran al comienzo de cada una de ellas en la columna de video.

FORMATO DE GUIÓN

ECUADOR PLURICULTURAL Y BILINGÜE POR IDENTIDAD

DURACIÓN: 30 MINUTOS

PRODUCCIÓN: M. FERNANDA SALGADO

REALIZACIÓN: M. FERNANDA SALGADO

JULIO 2008 - ENERO 2009

AUDIO	VIDEO	TIEMPO
MÚSICA PROPIA DE LA ANIMACIÓN	PRESENTACION NATURALEZA , TITULO	10 SEG
ESCENA 1 AUDIO MÚSICA ESPAÑOLA	TOMAS DE ARCHIVO DE VIDEO HOMBRES ESPAÑOLES EN GUERRA CON GENTE INDIGENA (CONQUISTA ESPAÑOLA)	20 SEG
	CLAQUETA PERGAMINO FRASE ACLARACIÓN CONQUISTA INDIGENA	
AUDIO MÚSICA INDÍGENA FOLKLORE	TOMAS DE ARCHIVO DE VIDEO INDIGENAS EN LAS MONTAÑAS	20 SEG
VOZ EN OFF	POEMA INDIGENA	
	CLAQUETA PERGAMINO FRASE LAPSO DE TIEMPO NACIMIENTO MESTIZOS	
AUDIO MÚSICA INSTRUMENTAL	IMÁGENES DE LA COLONIA REPRESENTACIÓN MESTIZOS	
VOZ EN OFF	MESTIZOS	
FADE OUT	FADE A NEGRO	
AUDIO AMBIENTE	IMÁGENES ACELERADAS ACTUALIDAD	15 SEG APROX
AUDIO MÚSICA CORRESPONDIENTE A LA ANIMACIÓN	IMÁGENES DE ARCHIVO ECUADOR PLURICULTURAL	

FADE OUT	FADE A NEGRO	
ESCENA II AUDIO AMBIENTE Y MÚSICA DE LOS TOMBACK	AUTO ENTRANDO A COTACACHI, JOVENES SUBIENDO AL CAMIÓN QUE LOS LLEVA A LA COMUNIDAD.	
VOZ EN OFF	INICIO DE MINGAS	
AUDIO MÚSICA DE ESTO ES ESO.	IMÁGENES EN LA COMUNIDAD	
AUDIO AMBIENTE	CLAQUETA A LA SIGUIENTE SEMANA	
VOZ EN OFF	MINGA	
AUDIO MÚSICA DE LOS CHAUCHA KINGS	IMÁGENES MINGA COMUNIDAD	
AUDIO MÚSICA DE LOS CRUCKS EN CARNAK	IMÁGENES ESCENA DE LA COMIDA	
VOZ EN OFF	COMIDA DIFERENCIA COSTUMBRES	
AUDIO AMBIENTE	IMÁGENES ESTUDIANDO QUICHUA	
VOZ EN OFF	APRENDIZAJE	
AUDIO MÚSICA DE JUAN FERNANDO VELASCO	IMÁGENES DE LOS INDIGENAS EN SOL DE VIDA CENTRO DE SALUD	
VOZ EN OFF	DENTISTA	
ESCENA III AUDIO MÚSICA DE JUAN FERNANDO VELASCO	FINAL DEL DOCUMENTAL, IMÁGENES ENTREGA DE MATERIAL	
AUDIO MÚSICA DE LA GRUPA	IMÁGENES FOTOS DE LA CLAUSURA DEL PROYECTO REALIZACION DE PAN.	
ESCENA IV AUDIO AMBIENTE	CREDITOS	

AUDIO AMBIENTE	IMÁGENES DE LA DESPEDIDA PRODUCCCIÓN Y REALIZACIÓN	
AUDIO AMBIENTE	IMÁGENES GENTE DE LA COMUNIDAD	
AUDIO AMBIENTE	IMÁGENES ESTUDIANTES DE LA UTN	
AUDIO AMBIENTE	IMÁGENES MUNICIPIO DE COTACACHI	
AUDIO AMBIENTE	CLAQUETA EDICIÓN	
CLAQUETA	FIN	

6. LA INVESTIGACIÓN: Busca reunir todos los datos posibles referentes al tema o idea original. Se debe recurrir a la mayor cantidad posible de fuentes que puedan dar información importante referente al tema. Estas fuentes pueden ser por ejemplo:
- Entrevista (s) con personas allegadas al proyecto. (Entrevista Carmelina Carrasco, ver anexos).
 - Documentos varios escritos: que nos den datos y cifras (Bibliografía).
 - Artículos de prensa: artículos de periódicos, revistas locales o de divulgación masiva, folletos instructivos, brochures, fotografías y cualquier tipo de medio gráfico impreso.
 - Videos existentes: estos pueden brindarnos una visión diferente y adicionalmente algunas tomas nos pueden servir como material visual.(Material utilizado en algunas partes de este documental, sacadas del Internet).
 - La interacción con un proyecto del cual se va a realizar el video. Esto estimula de manera diferente a la hora de narrar y nos convierte en actores del mismo.
7. PLAN DE GRABACIÓN: Diseño en fechas y tiempos que permite coordinar los diferentes elementos que intervienen dentro de la grabación. Es indispensable hacerlo basándose en el guión para ahorrar tiempos y recursos. Se debe usar un formato. Este debe ser realizado por el jefe de producción, el director y el asistente de dirección, con el objeto de tener en cuenta aspectos artísticos, económicos y logísticos.
8. TRABAJO DE CAMPO EN PREPRODUCCIÓN: En el mismo trabajo de investigación se aprovecha para contactar y definir locaciones y personas que nos pueden ayudar.

Este punto lo hicimos como primero, ya que el proceso de contactar a la gente del Municipio de Cotacachi, a la gente de la comunidad, y otros colaboradores del proyecto fue nuestro primer paso para poder cumplir con esta producción.

La Producción:

Esta etapa podría dividirse en dos:

PRODUCCIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA

“Cada uno de los profesionales que intervienen dentro de la realización, desarrollan su trabajo para que en el momento de grabar todo esté listo. Por ser un documental, la parte técnica se realizó semana a semana antes de dirigirnos a la comunidad.”

GRABACIÓN

Basándose en un plan de grabación, previamente diseñado, se registran las imágenes, con la intervención del equipo técnico y artístico. Algunos de los roles que intervienen en la producción son:

- Productor: se encarga de los aspectos económicos
- Director: Tiene a su mando todo el equipo de trabajo con base en el plan de grabación y en el guión literario. Es la persona orientadora de los camarógrafos y quien toma decisiones con respecto a planos, movimientos y puestas en escena.
- Asistente de dirección: Mano derecha del director.
- Coordinador: presente generalmente en producciones que requieren de un mando a distancia, en un estudio o unidad móvil de grabación. Transmite a los actores y al personal técnico las observaciones del directo.
- Script: Mantiene la continuidad de la producción y el pietaje de las cintas lo cual permitirá ubicar con mayor facilidad una toma específica.
- Director de fotografía: se encarga de la imagen, genera ambiente en las luces, ubica objetos estratégicamente para componer planos agradables visualmente. Sugiere lentes o filtros para utilizar en la cámara y crear sensaciones y efectos.

Otros: luminotécnicos, ingenieros de sonido, operadores de grúa y dolly, asistentes generales, vestuaristas, maquilladores, director artístico y otros.

POST – PRODUCCIÓN

La post – producción es el último paso dentro de la realización de un video.

“Se deben tener en cuenta recursos como una buena sala de edición, que pueden ayudar a que finalmente la historia se cuente como se quiere.

Para poder empezar con una de las etapas más complejas de este proyecto solicité la ayuda del Sr. René Back, el cual trabaja en Ecuavisa como asistente de camarografía y edición.”

ETAPAS:

- **Previsualización:** antes de la edición es importante destinar tiempo para la visualización del material que se grabó con el fin de seleccionar las tomas que realmente irán en el video. Esto ahorrará tiempo en la edición. La previsualización nos tomó aproximadamente 5 horas de mirar los videos, más como queríamos lograr la selección terminamos en un tiempo de 15 horas, distribuidas en varios días.

- **Edición:** Es el ordenamiento de los diferentes planos y escenas basándose en el guión y en el script de las cintas. Para lograr esta unión exacta de momentos que quisimos resaltar, necesitamos de mucha creatividad y de acomodar los horarios, sin embargo, lo conseguimos en 65 horas, lo que nos llevó más de un mes.

La duración del video también es un factor que hay que tener en cuenta. Se debe guiar por el tiempo estimulado en el guión para no extenderse.

El tiempo que se estableció para este video documental fue de 30 minutos, exactamente la duración del mismo es de 27 minutos con algunos segundos.

ELEMENTOS DE LA POST-PRODUCCIÓN

- Efectos visuales: Las máquinas de video ofrecen efectos como las posterizaciones, gamas de color, filtros, texturizados, efectos de composición de imagen, etc. Los efectos deben ir justificados al contenido visual del video.
- Efectos de sonido: distorsiones, delays, ecos, ecualizaciones, etc.
- Locuciones: las locuciones en off se deben grabar en estudio para que la calidad del sonido sea óptima. Lo mejor es grabarlas antes de comenzar a editar.

- Musicalización: Puede hacerse al final de la edición de la imagen. Es importante coordinar las entradas y salidas de la imagen de acuerdo al sonido.
- Generador de caracteres: se utilizan para dar créditos a entrevistados y al personal que intervino en la producción.

ANEXOS ARTÍCULO CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR 2008

Capítulo primero

Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley. Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento.

4. Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales.

5. En materia de derechos y garantías constitucionales, las servidoras y servidores públicos, administrativos o judiciales, deberán aplicar la norma y la interpretación que más favorezcan su efectiva vigencia.

6. Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía.

7. El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento.

8. El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio. Será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya, menoscabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos.

9. El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 28.-La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende.

El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental. La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

Hasta esta instancia hemos visto algunos artículos de nuestra actual constitución que nos hablan de derechos y deberes generales, mas se resalta el derecho de las culturas para acceder a servicios y beneficios a los cuales no han podido acceder hasta ahora.

Considero importante exponer el capitulo número 4 quien hace hincapié en los derechos específicos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, así:

Capítulo cuarto

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 56.-Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.
6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.
9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.
10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.
12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la

diversidad biológica y la agro biodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora.

Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.

16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.

17. Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.

18. Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales.

19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

20. La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley.

21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley.

El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

Art. 58.- Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afroecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 59.- Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

Art. 60.- Los pueblos ancestrales, indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación.

Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

Edad : () años cumplidos

Sexo: M () F ()

ENCUESTA

Comunidad Los Arrayanes

La presente encuesta es anónima y su resultado servirá como respaldo para la investigación de las características indígenas. Por lo tanto se sugiere responder con sinceridad.

INSTRUCCIONES

Lea en forma atenta cada una de las preguntas y responda colocando una **X** en la elección que usted crea conveniente. Se sugiere desarrollar las preguntas que piden su criterio con letra clara y en imprenta.

1.- ¿Considera usted que el Ecuador es un país pluricultural?

Si.....

No.....

2.- ¿Conoce algunas otras culturas existentes en el Ecuador?

Si.....

No.....

Mencione las que conoce:

.....

3.- ¿En la comunidad los Arrayanes que idioma es el que prevalece?

Español..... Quichua.....

Porque.....

4.- ¿Cuan importante es para usted que los jóvenes de la comunidad se estén educando? (sí o no , porque).

.....

.....

.....

5.- ¿Como habitante de la comunidad cuales son sus derechos y deberes?

.....

.....

.....

6.- En la sociedad ecuatoriana en general se garantizan los derechos y deberes de los indígenas de acuerdo a sus necesidades?

Si..... No.....

Por que?

.....
.....

7.- Existe para usted discriminación racial de parte de las otras culturas para con la gente indígena?

Si..... No.....

Porque?

.....
.....

8.- Ve usted a la gente mestiza o negra de igual manera?

Si..... No.....

Por que?

.....
.....

9.- Que reacción le produce el que personas ajenas a la comunidad vayan a la misma?

Desconfianza..... Temor..... Confianza..... Agrado.....

Por que?

.....
.....

10.- Considera que usted como indígena tiene apertura para conocer las demás culturas e integrarse a las mismas para poder compartir en la sociedad?

Si..... No.....

11.- Antiguamente quien representaba a la comunidad y cual era sistema organizativo?

.....
.....
.....

12.- Cual es el sistema organizativo actual?

.....
.....
.....

13.- Cree usted que en el Ecuador existe una verdadera integración nacional?

Si..... No.....

Por que?

.....
.....

14.- Como se siente usted siendo parte de la cultura indígena?

.....
.....
.....

15.- Como percibe usted que el resto de culturas ven a la cultura indígena?

.....
.....
.....

16.- Cuales son las festividades mas importantes que celebra la comunidad?

.....
.....
.....

17.- Como repercute la diferencia de vestimenta, tradiciones e idioma entre las culturas ecuatorianas, elija cualquiera de las opciones?

Enriquece al país..... Crea división.....

Por que?

.....
.....
.....

ENTREVISTA CARMELINA CASCO

DOCUMENTAL ECUADOR BILINGÜE POR IDENTIDAD